



TEPETLAOXTOC

• H. Ayuntamiento 2019-2021 •

PR1MIER

Informe de Gobierno



LIC. MA EVA BUSTAMANTE VENEGAS

Presidenta Municipal

1er
INFORME DE TRABAJO Y
RESULTADOS
2019 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TEPETLAOXTOC
DEL ESTADO DE MEXICO

**LIC. MA EVA BUSTAMANTE VENEGAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEPETLAOXTOC ESTADO DE MÉXICO
2019 - 2021**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLAOXTOC ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2019 -2021

DIRECTORIO

MA EVA BUSTAMANTE VENEGAS

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPETLAOXTOC

ING. FILIBERTO ESPINOSA FONSECA

SÍNDICO MUNICIPAL

**C. MARÍA DEL ROCÍO MARTÍNEZ
MARTÍNEZ**

PRIMER REGIDOR

C. JUAN JAVIER ESPEJEL

SEGUNDO REGIDOR

C. FRANCELIA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR

**C. ISRAEL RUBÉN LABASTIDA
VÁZQUEZ**

CUARTO REGIDOR

**C. NOEMI INÉS BUSTAMANTE
ESPINOZA**

QUINTO REGIDOR

C. GERARDO ALMERAYA PERAFAN
SEXTO REGIDOR

C. ÁNGEL HERNÁNDEZ VERGARA
SÉPTIMO REGIDOR

C. FROYLÁN MÉNDEZ ANAYA
OCTAVO REGIDOR

C. MA. CONCEPCIÓN BRAVO SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR

**C. SELENE IVONNE VÁZQUEZ
HERNÁNDEZ**

DÉCIMO REGIDOR

**LIC. JOSEFINA IBOON PACHECO
GARCÍA**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

1er INFORME DE TRABAJO Y RESULTADOS 2019 – 2021

ÍNDICE

Pilar 1 Social: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente16

Temas

Población y su evolución sociodemográfica.....	17
Alimentación y nutrición para las familias.....	19
Salud y Bienestar incluyente.....	23
Educación incluyente y de calidad.....	28
Equipamiento, mobiliario e infraestructura.....	31
Vivienda digna.....	34
Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.	37
Promoción del bienestar: niñez, adolescencia y adultos	38
Cultura física, Deporte y recreación.....	41

Pilar 2 Económico: Municipio competitivo, productivo e innovador48

Temas

Actividades económicas por sector productivo.....	49
Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales.....	51
Panteones.....	53
Innovación, investigación y desarrollo.....	54

Pilar 3 Territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente56

Temas

Ciudades y Comunidades sostenibles.....	57
Movilidad y transporte para la población.....	59
Patrimonio natural y cultural.....	64
Electrificación y alumbrado público.....	66
Acción por el clima.....	67
Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.....	68
Vida de los ecosistemas terrestres.....	70
Recursos forestales.....	71
Manejo sustentable y distribución del agua.....	74
Agua potable.....	74
Drenaje y alcantarillado.....	79
Riesgo y protección Civil.....	89

Pilar 4 Seguridad: Municipio con seguridad y justicia95

Temas

Derechos Humanos.....	104
-----------------------	-----

Eje Transversal 1: Igualdad de género106

Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.....	107
---	-----

Eje Transversal 2: Gobierno moderno, capaz y responsable113

Reglamentación.....	114
Transparencia y rendición de cuentas.....	114
Sistema anticorrupción del Estado de México y Municipios.....	117
Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de governabilidad.....	119

Finanzas Públicas Sanas.....	123
Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.....	129
Coordinación institucional.....	131
Eje Transversal 3: Tecnología y coordinación para el buen gobierno.....	132
Municipio moderno en tecnologías de información y comunicación.....	133
Otras Actividades.....	135
Agradecimientos.....	141

PRESENTACIÓN

Es un privilegio para su servidora, que la ciudadanía me haya dado la oportunidad de encabezar este Gobierno Municipal, a fin de contribuir al desarrollo de este Municipio.

Sabedora de esta gran responsabilidad, quiero compartirles que junto a los integrantes de esta administración municipal que encabezo, no hemos descansado, ni lo haremos hasta lograr los objetivos planteados para el desarrollo municipal, siempre en estrecha coordinación con la ciudadanía y los Gobiernos Federal y Estatal.

Tenemos la premisa de escuchar y tener un contacto permanente con la población, a quien escuchamos y atendemos de manera constante y activa, en el entendido de que nuestro compromiso no acaba en un discurso sino en acciones concretas que generan una mejora en la calidad de vida de todos los habitantes. Sabemos que mantener un diálogo directo con la población, nos dará herramientas para eficientar los recursos y generar acciones de impacto y un bien común.

Hemos establecido como forma de trabajo, ir a las comunidades y estar cercanos a la gente, en especial a los grupos vulnerables.

El presente informe representa una retrospectiva del primer año de trabajo, y al mismo tiempo es el punto de partida para el próximo año, en el que nuestro compromiso es superarnos a nosotros mismos, estableciendo y cumpliendo metas cada vez más altas.

Los logros presentados no sólo son resultado del gobierno, sino de un trabajo conjunto con los ciudadanos con quienes hemos unido esfuerzos para lograr objetivos para el bien común. Por ello, agradecemos a los tepetlaoxtocenses su importante colaboración, paciencia y su comprensión.

La obra pública, es el resultado más tangible de toda administración pública, las obras son acciones que se traducen en beneficios muy importantes para la ciudadanía. Para esta administración la gestión de recursos ha requerido de un trabajo constante y un seguimiento puntual a la misma, hasta obtener los mejores beneficios para nuestro Municipio.

De la misma manera, durante este primer año de trabajo, hemos reducido la deuda pública heredada, eficientando los recursos, adoptando prácticas honestas y controles internos eficaces, mismos que han generado ahorros financieros importantes, lo que se refleja en unas finanzas públicas sanas; asimismo, hicimos de la transparencia una prioridad, ejerciendo un servicio público que genere confianza en la ciudadanía.

Esta Administración adopta como filosofía el trabajo constante y honesto, ya que nuestro objetivo es ser un gobierno siempre presente con la ciudadanía.

Somos un gobierno abierto al diálogo y enfocado a transformar las observaciones en soluciones. Es prioridad mantener informada a la ciudadanía a través de comunicados en redes sociales, donde se divulguen las convocatorias, acciones, programas, actividades y resultados que el H. Ayuntamiento lleva a cabo.

Es importante hacer énfasis en que todas nuestras acciones están alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mismos que están enunciados en nuestro Plan de Desarrollo Municipal. Alcanzar los objetivos, es una tarea que requiere un trabajo arduo y constante basado en una planeación estratégica y objetiva que nos señale las directrices de nuestro trabajo. No es una tarea fácil, porque se trata de establecer la ruta para contribuir desde lo local, en la tarea de erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras.

Dirijo un gobierno consciente de la necesidad de un cambio, ya que esa necesidad fue la que nos hizo llegar aquí. Un cambio a un gobierno apegado a un marco de legalidad y justicia, vigilando la aplicación y repartición justa de los recursos públicos.

Nuestra estrategia es clara para reducir la desigualdad y la pobreza, la fórmula seguirá siendo el trabajo arduo, la equidad, la justicia, la honradez y la honestidad; es importante consolidar un equipo de trabajo donde el entusiasmo de los jóvenes y la experiencia de los no tan jóvenes generen una sinergia que dé como resultado un servicio público eficaz y eficiente.

En virtud de lo anterior y de lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal, estoy rindiendo el día de hoy este Informe de Gobierno del Primer año de Trabajo.

Lic. Ma Eva Bustamante Venegas
Presidenta Municipal Constitucional
H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc, Estado de México.

INTRODUCCIÓN

Ante el Honorable Cabildo de Tepetlaoxtoc, Estado de México, se rinde y se presenta por escrito el informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, 20 fracción VII, 35 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Este documento contiene los avances en el cumplimiento de las metas establecidas en los pilares y ejes que conforman el Plan de Desarrollo Municipal de Tepetlaoxtoc 2019-2021.

Estamos informando los resultados obtenidos durante este primer año de gobierno y de todas aquellas acciones emprendidas en beneficio de los tepetlaoxtocenses, con el fin de que esta información pueda ser consultada por toda la población interesada en el trabajo público del H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc, como parte de su derecho y responsabilidad de dar seguimiento a las acciones gubernamentales.

Es el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, el documento eje rector, sobre el cual hemos establecido estrategias y priorizado acciones a lo largo de este Primer Año de gobierno, hemos avanzado para mejorar la calidad de vida y el bienestar de los tepetlaoxtocenses, en estricto apego a cada una de las líneas de acción, programas y proyectos contenidos en el mismo.

Asimismo, para la realización del Primer Informe de Gobierno Municipal, nos apegamos a lo que establece la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente, publicado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

El Informe versa sobre los cuatro pilares y tres ejes transversales establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.

En el Pilar Social, se abordan los temas que tienen que ver con todas las acciones que se llevaron a cabo en materia de educación, cultura física y deporte, arte, cultura, salud, atención a los grupos vulnerables, combate a la pobreza y la desigualdad.

Nuestra mayor preocupación es crear una administración pública, donde los tepetlaoxtoquenses reciban una atención digna, creando un espacio plural donde se dé cabida a las diferentes ideologías y opiniones. Esta administración tiene la instrucción de realizar acciones estratégicas que mejoren los estándares de calidad de vida de toda la población.

En el Pilar Económico, encontramos las bases y acciones para propiciar un desarrollo económico en los diferentes sectores productivos, como la actividad artesanal, la producción agropecuaria, el turismo, el comercio y la industria. Es importante enfatizar que para esta administración es primordial que todos los actores involucrados en el crecimiento y desarrollo económico municipal adopten una responsabilidad social.

En el Pilar Territorial se informa sobre los avances en materia de la protección al ambiente, el manejo sustentable y responsable de los ecosistemas, el cuidado del agua, el desarrollo forestal, el cuidado y protección de la Sierra Patlachique, la Política y ordenamiento territorial, la conservación y rehabilitación de los parques y

jardines municipales; es decir, asegurar el aprovechamiento de los recursos para las generaciones futuras.

En el cuarto Pilar, informamos de la Seguridad Pública Municipal, que es uno de los temas más relevantes del quehacer de este gobierno, en el que se abordan temas como: la protección de los derechos humanos, la coordinación intergubernamental para la seguridad pública, y las acciones propias para la protección de la integridad física y de sus bienes de los tepetlaoxtoqueños; la impartición de justicia a través de las oficinas calificadora y mediadora, y todas a aquellas acciones que dan certeza jurídica a la ciudadanía.

En cuanto a los ejes Transversales, tenemos como prioridad la incorporación de temas como:

La Igualdad de Género, que se traduce en mayor participación y reconocimiento al papel de las mujeres en el municipio e igualdad de oportunidades laborales, así como en políticas públicas que prevengan y eliminen la violencia de género.

La transparencia y la rendición de cuentas ha sido uno de los temas en los que la actual administración ha elevado significativamente su evaluación, a fin de mantener informada a la sociedad de la acción gubernamental, y del avance en el saneamiento de las finanzas públicas de la Hacienda Pública Municipal, lo que hace que sea ésta, una Administración Pública de Resultados, y que la reglamentación municipal dé certeza al ciudadano del actuar de su gobierno.

Otro de los objetivos de la administración es incursionar y consolidar la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación, de igual forma recuperar la confianza de los tepetlaoxtoqueños y ser percibidos como un gobierno capaz,

honesto, eficiente, eficaz, responsable y humano, no sólo en un discurso sino en las acciones.

Estamos comprometidos a dar más resultados positivos que legitimen la acción de este gobierno municipal, mediante una evaluación y seguimiento continuos que permitan una toma de decisiones encaminadas a continuar, reconducir o eliminar la estrategias y líneas de acción trazadas al inicio de esta administración.

Agradecemos ampliamente la confianza de los tepetlaoxtoquenses, la colaboración de los integrantes del H. Cabildo, el trabajo de todos los que conforman la Administración Municipal, así como el acompañamiento de las instancias gubernamentales del ámbito estatal y federal que hacen posible mediante un trabajo coordinado, el logro de los objetivos planteados al inicio de esta administración siempre buscando el Bien Común.

PILAR 1 SOCIAL

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



POBLACIÓN Y SU EVOLUCIÓN

SOCIODEMOGRÁFICA

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2015 realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) el municipio de Tepetlaoxtoc cuenta con un total de 30,680 habitantes; de los cuales 16, 265 corresponde al grupo de mujeres, mientras que 15,830 pertenecen al grupo de hombres.

En materia de asentamientos registrales en el municipio, el área de Registro Civil presenta la siguiente información:

ACTIVIDAD	No. DOCUMENTOS	IMPACTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
1.-Matrimonios	97	Acreditar su estado civil	194
2.-Nacimientos	387	Acreditar su identidad y estado civil	387
3.-Defunciones	70	Acreditar su identidad y estado civil	70
4.-Reconocimientos	19	Acreditar su identidad y estado civil	19
5.-Divorcios	24	Acreditar su identidad y estado civil	48
6.-Copias Certificadas	4651	Acreditar su identidad y estado civil	4651
7.-Anotaciones marginales	127	Acreditar su identidad y estado civil	127
8.-Constancias de no registro	61	Acreditar su identidad y estado civil	61
9.-Búsquedas	70	Acreditar su identidad y estado civil	70

ACTIVIDAD	No. DOCUMENTOS	IMPACTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
10.-Correcciones, ajustes o cambios al Nombre	10	Acreditar su identidad y estado civil	10
11.-Aclarar o complementar actas del Estado Civil	125	Acreditar su identidad y estado civil	125
12.-En el mes de Junio se realizó la campaña denominada "OFICIALÍA MÓVIL EDOMEX"	445	Para contar con su documento para acreditar su identidad personal y/o estado civil	445 En donde se expidieron 404 copias certificadas, 10 curp 4 registros de nacimientos de adultos mayores y 27 asesorías

En el mes de junio la administración realizó en el municipio, la Campaña denominada "Oficialía Móvil EDOMEX" donde se expidieron 404 copias certificadas, 10 CURP, 4 registros de nacimientos de adultos mayores y 27 asesorías de manera totalmente gratuita.



ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

De acuerdo a la Estrategia Nacional de erradicar el hambre y la mala práctica alimentaria y nutricional, el Municipio de Tepetlaoxtoc a través de su Sistema Municipal DIF puso en marcha el programa estatal desayunos fríos en las escuelas beneficiadas por el mismo.



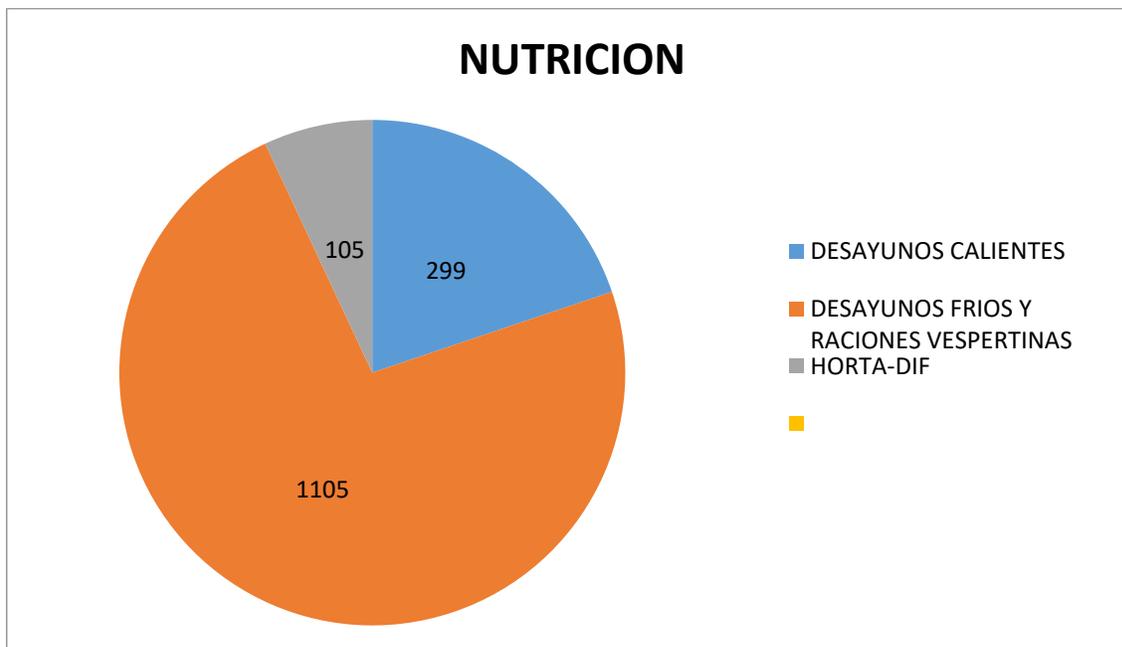
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
1. Visita a las diferentes escuelas del municipio.	Se realizaron visitas a las instituciones para presentar el equipo de trabajo y dar a conocer la dinámica del mismo.	Se ha beneficiado mensualmente a 836 niños del turno matutino correspondiente a desayunos fríos y a 269 niños del turno vespertino correspondiente a raciones vespertinas.	1105 niños y niñas beneficiados mensualmente de las diferentes escuelas del municipio con desayunos fríos.
2. Entrega de desayunos fríos y raciones vespertinas.	Distribución de raciones a las escuelas.	Se ha beneficiado a 174 niños de las diferentes instituciones beneficiadas con Desayunadores Escolares Calientes (DEC)	299 niños y niñas beneficiados mensualmente en las diferentes escuelas del municipio con desayuno caliente.
3. Visita a desayunadores escolares calientes para recolecta de datos.	Se acudió a desayunadores calientes para presentarnos como equipo de trabajo y recabar información de mes.		



Capacitación recibida de Horta-DIF en San Martín de las Pirámides, donde se dió información acerca de siembra, cosecha y fertilización.



Gráfica de beneficiados en materia de Nutrición



Asimismo, por parte de la Dirección de Desarrollo Social se contribuyó de manera importante en el tema de apoyo a la alimentación como se muestra a continuación.

Como resultado de la reunión con los representantes de la Gerencia Metropolitana Sur del Programa de Abasto Social LICONSA, se realizaron 3 campañas de empadronamiento y adquisición de los productos LICONSA, beneficiando a 3,900 personas de todo el municipio, de los cuales 1,871 son menores de 12 años y 2,029 son adultos mayores. Se entrega a las familias beneficiadas un aproximado de 1,995 litros diarios de leche.



Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las tradiciones en el Municipio, y a la economía familiar el pasado mes de octubre el H. Ayuntamiento celebró contrato con la empresa privada BUNGE. MEXICO S.A DE C.V Harinas Espigas, para hacer la compra de 2,100 bultos de harina de 10 kg para la elaboración del tradicional Pan de Muerto, apoyando a 1,150 familias de Tepetlaoxtoc con un subsidio del 40% en su compra, generando así un ahorro en la economía familiar.



SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE



En coordinación con la Comisión Municipal de Salud Pública se han llevado a cabo diferentes actividades en beneficio de las comunidades que conforman el municipio de Tepetlaoxtoc tales como:

- Jornadas de esterilización canina y felina en las comunidades de La Concepción Jolalpan, San Bernardo, San Pedro Chiautzingo, Apipilhuasco, Cabecera Municipal, San Pablo Jolalpan, San Andrés de las Peras.
- Semana de vacunación Felina y Canina para prevenir el brote de cualquier enfermedad que pueda afectar a la ciudadanía.
- Se han realizado dos Semanas Nacionales de Salud.
- Se han realizado exámenes de mastografía beneficiando a 110 mujeres.
- Se llevó a cabo una Jornada del Adulto Mayor, donde se acercaron servicios médicos a fin de beneficiar a las personas de la tercera edad que no pueden trasladarse tan lejos a sus revisiones médicas.
- Se llevo a cabo la jornada de Salud Visual para alumnos con problemas visuales beneficiando a 200 de ellos.
- Se realizaron estudios de colposcopia beneficiando a 42 personas.
- En cuanto al tema de la salud visual, se realizaron 22 operaciones de cataratas y 1 trasplante de córnea.





SISTEMA MUNICIPAL DIF

Por parte del Sistema Municipal DIF, se ofrecieron diferentes servicios médicos, como se detalla a continuación:

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada
1. Consultas	1. Se realizaron consultas.	Atención a mayor población previniendo enfermedades bucales en niños niñas adolescentes jóvenes, adultos y adultos mayores en escuelas orientando en el cuidado dental, así como mayor aplicación en comunidad infantil entrega de kits para cuidado dental a diferentes familias del municipio	1. 853 personas
2. Tratamientos	2. Tratamientos dentales básicos en consultorio DIF		2. 1,008 personas
3. Aplicación de Fluoruro en escuelas	3. Pláticas para la prevención de caries y salud bucal en general.		3. 1,896 personas
	4. Aplicación de fluoruro en distintas escuelas del municipio.		



Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada
1. Consultas y brigadas visuales	1. Brigadas visuales y atención en consultorio	Garantizamos una verdadera salud visual en la	678 consultas
2. Tamiz visual	2. Prueba recomendada por secretaria de salud para prevenir ceguera en niños pequeños	población, llevando este servicio más allá de la venta de anteojos para	110 niños y niñas
3. Rehabilitación a discapacitados visuales	3. Rehabilitación para débiles visuales y ciegos	prevenir enfermedades derivables en ceguera	2 pacientes



De igual forma se ofrecieron diferentes servicios en materia de salud como se detalla a continuación:

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada
Certificados Médicos	Atención a niños de preescolar, Niños y niñas de primaria, niños y Niñas de secundaria. Jóvenes para Preparatorias, bachilleres y Conalep. Policías del municipio	En mejor salud y detección Oportuna de sobrepeso y obesidad, así como de enfermedades cardiacas.	1,878 personas
Capacitación a madres de familia	Capacitación en la atención de enfermedades diarreica aguda, infecciones respiratorias agudas, métodos anticonceptivos.	En el conocimiento que deben tener las personas de atienden bebes, preescolares y mujeres en edad reproductiva. Así como hombres en edad reproductiva.	640 personas.
Pláticas en diferentes comunidades de Tepetlaoxtoc atendiendo a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores	Impartir pláticas para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud.	Atención psicológica	2,149 personas

De igual forma se ofrecieron diferentes servicios en materia de salud emocional como se muestra a continuación:

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada
Pláticas en diferentes Comunidades de Tepetlaoxtoc, atendiendo a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.	Impartir pláticas para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud.	Atención psicológica	2,149 personas



Continuando con el tema de salud, el H. Ayuntamiento en coordinación con el Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer del Municipio de Tepetlaoxtoc, ofreció actividades que contribuyen de manera importante a la salud reproductiva y sexual de los jóvenes tepetlaoxtocenses.

Actividad	Descripción	Impacto	Población beneficiada
Plática de Concientización para la Prevención del Embarazo en Adolescentes	Por parte de la Preceptoría Juvenil se impartió una plática en la Escuela Secundaria "Rey Xólotl" con los alumnos de 1º 2º y 3º grado.	Concientizar a las jóvenes de los riesgos de salud que se tienen con un embarazo en esta etapa de la vida.	180 adolescentes

EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD

En el ámbito de la Educación y la Cultura, esta Administración está ampliamente comprometida en estos temas, ya que se consideran como elementos esenciales para la prevención de adicciones y mejores oportunidades de vida para toda persona.

La Dirección de Educación y Cultura de este H. Ayuntamiento ha venido ofreciendo distintas actividades que promueven la cultura y la educación en el municipio.

Actividad	Descripción	Impacto	Personas Beneficiadas
Taller curso de verano (inglés y francés)	Curso de verano enfocado en regularizar el aprendizaje del idioma inglés.	Alto ya que contribuye a la formación académica de los estudiantes de educación básica.	50 niños
Taller: La importancia de conocer y regular las emociones.	A través de la gestión, el centro Cultural Mexiquense Bicentenario envió el Taller de autocontrol y aprendizaje para saber controlar y manejar las emociones.	Desarrollar la inteligencia emocional de los jóvenes.	40 alumnos de la Escuela 15 de Septiembre de La Loma
Recital de guitarra de Manuel Hernández, auditorio de la preparatoria de Apipilhuasco.	A través de la gestión, el centro Cultural Mexiquense Bicentenario envió el evento artístico cultural, con repertorio de trova.	Medio: La música como una indispensable expresión cultural de las bellas artes debe ser fomentada por su gran valor estético y naturaleza creativa.	52 personas

Considerando que la educación no sólo es académica, sino también lúdica, esta administración promueve diferentes actividades que contribuyen al sano desarrollo emocional de las personas.

Actividad	Descripción	Impacto	Personas Beneficiadas
Talleres de: Danza folklórica Banda de guerra Defensa personal Jabón artístico Activación física Chocolatería y Gelatinas Floreo de reata Orquesta infantil Regularización Inglés y francés	Se han impartido diferentes talleres en el Municipio de Tepetlaoxtoc, en comunidades y escuelas.	Promover actividades para el autoempleo y el desarrollo humano.	Población en general de todo el Municipio de Tepetlaoxtoc



En este Primer año de trabajo, el gobierno municipal comprometido con la educación, otorgó 135 becas a estudiantes de nuestro municipio de Educación Superior, representando una inversión ejercida de \$650,000.00.



Equipamiento, mobiliario e infraestructura

Sabedores de la importancia de mejores planteles para tener un ambiente escolar más agradable y confortable, este H. Ayuntamiento ha contribuido desde sus atribuciones con acciones de mantenimiento e infraestructura en diferentes planteles educativos, como se muestra a continuación:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	EVIDENCIA
Apoyo con maquinaria y unidad de volteo del Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc.	Se apoyó a la Primaria Benito Juárez de la Cabecera Municipal para sacar escombro y piedra.	Apoyar a los Directivos y Sociedades de Padres de Familia para mantener en óptimas condiciones las instalaciones educativas	
Mantenimiento a la infraestructura educativa.	Rehabilitación de Módulo Sanitario en la Escuela Primaria "Benito Juárez"	Espacios educativos saludables y dignos.	Obra Terminada
Mantenimiento a la infraestructura educativa.	Rehabilitación de Módulo Sanitario del C.B.T. Gabriel V. Alcocer	Espacios educativos saludables y dignos.	

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad de Ejecución	Evidencia
Obra pública	Apoyo económico para la construcción infraestructura educativa de la Escuela Primaria “Emiliano Zapata” (rehabilitación de losas de aulas).	\$592,615.75	Contrato	Obra en proceso
Obra pública	Apoyo económico para el mejoramiento de infraestructura educativa de Jardín de Niños “Paulo Freire” (rehabilitación losas de aulas).	\$342,080.61	Contrato	Obra concluida
Obra pública	Apoyo económico para la construcción de Casa de día para Adultos Mayores.	\$2,800,000.00	Contrato	

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad de Ejecución	Evidencia
Obra pública	Apoyo económico para la construcción de infraestructura educativa en la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo” (plaza para actividades académicas y deportivas).	\$365,535.21	Administración	Obra concluida
Obra pública	Apoyo económico para la construcción de infraestructura educativa en Jardín de Niños “Esperanza Gómez de Vega” (Barda perimetral).	\$700,000.00	Contrato	

VIVIENDA DIGNA

A fin de dar certeza jurídica a los habitantes sobre sus propiedades urbanas y rurales, el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Catastro brinda los trámites y servicios que contribuyen de manera importante a brindar una vivienda digna.

Actividad	Descripción	Impacto	Población Atendida
Manifestación del valor catastral	Actualización del valor catastral.	<p>SERVICIOS CATASTRALES</p> <p>MANIFESTACION DEL VALOR CATASTRAL</p> <p>PROGRAMADO REALIZADO</p>	5,668 contribuyentes
Certificación de clave y valor catastral	Permite identificar, inscribir y registrar los inmuebles ubicados en el municipio.	<p>SERVICIOS CATASTRALES</p> <p>CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL</p> <p>PROGRAMADO REALIZADO</p>	218 contribuyentes
Constancia de identidad catastral	Se expiden constancias de la información catastral, que obren en los archivos documentales en el padrón catastral.	<p>SERVICIOS CATASTRALES</p> <p>CONSTANCIA DE IDENTIDAD CATASTRAL</p> <p>PROGRAMADO REALIZADO</p>	10 contribuyentes

Actividad	Descripción	Impacto	Población Atendida						
Certificación de plano manzanero	Se plasma dentro del formato que contenga la representación gráfica del inmueble que se trate, contiene medidas, superficie, orientación, vialidades en caso que colinden con el inmueble.	<table border="1"> <caption>SERVICIOS CATASTRALES</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Programado</th> <th>Realizado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CERTIFICACION DE PLANO MANZANERO</td> <td>12</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Programado	Realizado	CERTIFICACION DE PLANO MANZANERO	12	30	34 contribuyentes
Categoría	Programado	Realizado							
CERTIFICACION DE PLANO MANZANERO	12	30							
Verificación de linderos	Recorrido en campo para verificar los límites del inmueble y medición de los mismos, considerando la descripción del documento que acredite la propiedad.	<table border="1"> <caption>SERVICIOS CATASTRALES</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Programado</th> <th>Realizado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VERIFICACION DE LINDEROS</td> <td>50</td> <td>150</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Programado	Realizado	VERIFICACION DE LINDEROS	50	150	150 contribuyentes
Categoría	Programado	Realizado							
VERIFICACION DE LINDEROS	50	150							

Esta administración consciente de que una vivienda digna es un derecho de toda persona, ha llevado a cabo durante este tiempo de gobierno diferentes acciones beneficiando tanto un ahorro importante en la economía familiar como un mejoramiento de vivienda importante.

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada
<p>Convenio con ECOTEMPER para traer el apoyo de Calentadores Solares, Tinacos, Láminas y Paquetes de Focos a Bajo Costo</p>	<p>Se lleva acabo trimestralmente el Programa Municipal “Calentadores Solares a Bajo costo” llevando este programa a todas las comunidades del Municipio de Tepetlaoxtoc, beneficiando a los ciudadanos con un ahorro hasta del 40% del valor de cada producto en comparación a los precios que se manejan en establecimientos particulares.</p>	<p>Se han tenido 4 entregas masivas de calentadores en la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc entregando un total de: *450 Calentadores de distintas capacidades *100 tinacos de distintas capacidades *2 cisternas *137 laminas *200 paquetes de focos.</p>	<p>Se ha beneficiado a más 700 familias del municipio de Tepetlaoxtoc con los Productos mencionados</p>





DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA

El H. Ayuntamiento a través del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer del Municipio de Tepetlaoxtoc y la Regiduría 1 ha llevado a cabo diferentes actividades a fin de contribuir de manera efectiva al conocimiento del derecho que tiene toda persona a vivir en una sociedad incluyente, sin discriminación y libre de violencia. Algunas de las actividades de mayor impacto son:

Actividad	Descripción	Impacto	Población beneficiada	Evidencias
Plática "Equidad de Género"	Capacitación para Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc Impartida por CEMyBS	Se implementan acciones de sensibilización en materia de igualdad de género, dentro de la Administración.	36 Servidores Públicos	
Pláticas de "Integración Familiar de Igualdad"	Se imparten pláticas a Padres de Familia, en la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc	Concientizar a las familias sobre las problemáticas que están viviendo para poder encontrar una solución a las mismas.	50 padres de familia.	

Promoción del Bienestar: Niñez, Adolescencia y Adultos mayores.

El Sistema Municipal DIF de este H. Ayuntamiento promueve y brinda a los grupos vulnerables de la población la oportunidad de tener un Bienestar personal y social.



Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada
Evento masivo de día del niño	Se organizó evento masivo y donación de juguetes, pastel y comidas, para conmemorar el día del niño.	Nos aseguramos de que mujeres, niñas, niños, adultos mayores y pobladores con discapacidad, siendo los grupos más vulnerables de nuestro municipio puedan disfrutar de actividades y regalos en su día.	Adultos mayores, niños y niñas del Municipio.
Día del Abuelo	Se donaron sillas de ruedas y bastones a Adultos mayores y se celebró a los abuelitos del municipio.		
Donación	Entregar bolsa de colostomía a persona enfermas con escasos recursos. Apoyos económicos para operaciones.	Cubrimos las necesidades más importantes de la población de escasos recursos para una mejor calidad de vida.	Población de la tercera edad que requiera del apoyo.

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada
Paseos y eventos para adultos mayores.	20 paseos para los adultos mayores, a fin de promover la convivencia con los distintos grupos en su aniversario, evento de inicio de la primavera con adultos mayores.		
Eventos de acercamiento comunitarios.	El presidente del SMDIF se ha acercado a convivir con la comunidad en general en los distintos eventos masivos, escuchando las necesidades de la población.		
Convenios	convenios con albergues para niños y adultos mayores.	Garantizamos la estancia y protección de estos grupos vulnerables de nuestro municipio en situación de desamparo.	

CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Sabedores de la importancia que tiene la actividad física, el deporte y la recreación para la población, esta Administración ha llevado a cabo acciones que permiten impulsar y apoyar el desarrollo físico y deportivo a niveles de alto rendimiento de los jóvenes del municipio.

Entre los logros en este ámbito se pueden mencionar los siguientes:

Inicio de los entrenamientos del Cefor Rayos de Tepetlaoxtoc.



Inauguración de La Liga de Futbol 6vs6 de Tepetlaoxtoc.



Torneo Regional y selectivo estatal de WUSHU.



Box, en Torneo Estatal 2019 en Ixtapan de la Sal.



Inicio de clases de Kung-fu, Tai-chi, Box, Tae- kwon-do y futbol en el Deportivo la Columna.



Torneo de La Calle a La Cancha.



En coordinación con SMDIF de Tepetlaoxtoc el IMCUFIDE de Tepetlaoxtoc lleva las clases de Tai-chi en Santo Tomás Apilhuasco.



Clases de Futbol y Box en la comunidad de Santo Tomás Apilhuasco.



Mañana Deportiva en El Jardín de Niños Miguel de Unamuno, en la comunidad de San Pablo Jolalpan.



Entrenamientos de futbol femenino, en las instalaciones del deportivo La Columna, en Cabecera Municipal.



Panamericano de Kung-fu y tai-chi en San José California. Se obtuvo el 3er lugar en diferentes categorías.

Esta administración contribuyó con los costos del traslado a la sede de la competencia.



Se llevó a cabo la 5ta Carrera por la conservación de La Sierra Patlachique, en coordinación con el área de Ecología y la Regiduría VII.

Para todos estos eventos esta Administración participó de manera activa brindando el conocimiento y la preparación física y deportiva necesarias, además del apoyo económico, para lograr un desarrollo importante en este ámbito, a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.



El pasado sábado 23 de noviembre se llevó a cabo el “Torneo Rayo” de fútbol, categorías 2005-2006 y 2007-2008, donde se contó con la participación de 16 equipos de fútbol, incluyendo los selectivos de todas las comunidades del municipio y teniendo como invitados a los municipios de Otumba y Papalotla.



PILAR 2 ECONÓMICO

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.



Actividades económicas por sector productivo (industria, turismo, agricultura)

El H. Ayuntamiento en coordinación con las direcciones de Desarrollo Económico, Social y Rural llevó a cabo la firma de Convenio con el Departamento de Agroindustrias de la Universidad Autónoma Chapingo, con la finalidad de desarrollar proyectos para beneficio de la comunidad mediante la investigación, la enseñanza y asesoría técnica para el mejor aprovechamiento de los recursos agropecuarios de la región.



En esta materia, la Dirección de Desarrollo Económico se encuentra realizando acciones encaminadas a la regulación y ordenamiento comercial de Unidades Económicas de los diferentes sectores, en comunidades del Municipio, como son, Cabecera Municipal, Santo Tomás Apilhuasco, Pueblo Tulteca, Colonia Tulteca y Jolalpan, atendiendo de manera puntual las situaciones irregulares a fin de encaminarlas al cumplimiento de la normatividad vigente de acuerdo al giro del establecimiento.

Entre las acciones referidas están:

- 18 reuniones con grupos de comerciantes
- Entrega de 95 invitaciones para empadronamiento y renovación de licencias de funcionamiento
- Acompañamiento a unidades económicas en trámites de regulación a nivel estatal.

- Expedición y/o renovación de 98 licencias de funcionamiento a establecimiento que cumplen con los requisitos de operatividad.

Es importante recalcar que las acciones mencionadas tienen el objetivo de garantizar una mejor imagen urbana, agilizar la vialidad, liberar pasos peatonales, rescate de espacios públicos y brindar tanto a residentes como visitantes del municipio un comercio sano y una estancia agradable.



En materia de Mejora Regulatoria se ha iniciado un proceso de evaluación de los procedimientos de atención ciudadana en las áreas que generan un trámite o servicio a la población. Siempre tomando como referente y en primera instancia, las quejas y sugerencias ciudadanas, así como la normatividad vigente en la materia.

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

Parques, Jardines y su equipamiento

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad de Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Apoyo económico para la rehabilitación del Jardín Municipal	\$1,814,150.23	Contrato	 
Obra Pública	Apoyo económico para el mejoramiento de la infraestructura de alumbrado público y rehabilitación de fuentes ornamentales del Jardín Municipal.	\$1,956,938.10	Contrato	 

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad de Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Apoyo económico para construcción de Casa de Día para Adultos Mayores	\$2,800,000.00	Contrato	Obra en proceso

El H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y en coordinación con la Octava Regiduría apoyó en las diferentes comunidades en el mantenimiento de la jardinería y poda de árboles.



Panteones

El H. Ayuntamiento comprometido con el apoyo a los servicios comunales, ha tenido a bien realizar las siguientes actividades en beneficio de la comunidad en general:

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad de Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Apoyo económico para construcción de la barda perimetral del terreno para el panteón comunitario, 1ra. Etapa. La Concepción, Jolalpan.	\$1,500,000.00	Contrato	



INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Actividad	Evidencia
<p>Firma de Convenio con la Universidad Autónoma Chapingo para propiciar el desarrollo económico</p>	
<p>Firma de Convenio con el Departamento de Agroindustrias de la Universidad Autónoma Chapingo</p>	
<p>Firma de Convenio con la Empresa Agribest</p>	
<p>Firma de Convenio con el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro</p>	

Actividad	Evidencia
<p>Firma de Convenio con la Defensoría Pública del Estado de México</p>	
<p>Firma de Convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México</p>	

PILAR 3 TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.



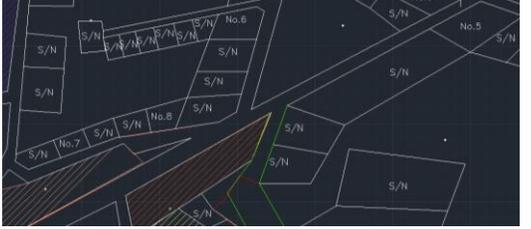
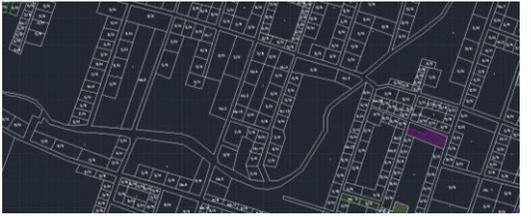
CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Conscientes de la importancia de que nuestro municipio se convierta en una comunidad sostenible, esta Administración Pública ha realizado diferentes acciones encaminadas a lograr un crecimiento y desarrollo ordenado, en las que participan de manera coordinada las diferentes Unidades Administrativas del Municipio.

La Dirección de Desarrollo Urbano realizó las siguientes:

Actividades	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Plan Municipal de Desarrollo Urbano	<p>Debido a que el vigente data del año 2005, dicho documento ya sobrepasó la situación actual del municipio, por lo que es necesaria la actualización de este documento.</p> <p>La actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano permitirá regularizar la industria irregular dentro del municipio así como regularizar las comunidades que no están consideradas en el Plan actual.</p>	<p>*Se han elaborado mapas de las características físicas del municipio de Tepetlaoxtoc.</p> <p>*Se realizaron reuniones de asesoría con la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de México.</p> <p>*Con apoyo de alumnos de servicio social del Instituto Politécnico Nacional, se levantaron los polígonos y la traza urbana de las comunidades de San José Bellavista, Tulteca Teopan, El Progreso y Santiago Tepetlaoxtoc.</p>	<p>Dicho documento permitirá proponer políticas de control para el crecimiento urbano del municipio.</p>	

Actividad	Descripción	Impacto	Evidencia															
Comparativa de Resultados	<p>*Se realizó una comparativa referente a las licencias y demás documentos expedidos entre el año 2018 respecto en un periodo que comprende los meses de enero a septiembre del año 2019.</p> <p>*Se analizaron los resultados obtenidos para obtener la variación existente en la documentación expedida en materia de servicios de los periodos ya mencionados.</p>	<p>*Se obtuvo una aproximación del aumento de la participación de los ciudadanos en el trámite de servicios ofrecidos por el departamento de Desarrollo Urbano.</p> <p>*Tomar acciones para mejorar los trámites y éstos sean más rápidos y sencillos para los ciudadanos.</p>	<p style="text-align: center;">Comparativa</p> <table border="1"> <caption>Data for Comparativa Chart</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>2018</th> <th>2019 (Ene-Sept)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Conexión a Drenaje</td> <td>~5</td> <td>~8</td> </tr> <tr> <td>Cons. Alineamiento y No. Oficial</td> <td>~32</td> <td>~35</td> </tr> <tr> <td>Lic. Construcción</td> <td>~20</td> <td>~25</td> </tr> <tr> <td>Lic. Uso de suelo</td> <td>~20</td> <td>~25</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	2018	2019 (Ene-Sept)	Lic. Conexión a Drenaje	~5	~8	Cons. Alineamiento y No. Oficial	~32	~35	Lic. Construcción	~20	~25	Lic. Uso de suelo	~20	~25
Categoría	2018	2019 (Ene-Sept)																
Lic. Conexión a Drenaje	~5	~8																
Cons. Alineamiento y No. Oficial	~32	~35																
Lic. Construcción	~20	~25																
Lic. Uso de suelo	~20	~25																

Actividad	Descripción	Impacto	Evidencia
<p>Mapeo de Números Oficiales</p>	<p>Con la finalidad de agilizar el trámite de asignación de números oficiales, así como de obtener un mejor control sobre los mismos; Se inició un mapeo de los predios que cuentan con número oficial.</p> <p>*Se realizó trabajo de campo registrando cada casa habitación que cuenta con número oficial así como el número total de predios para poder respetar un orden de asignación.</p> <p>*Se digitalizaron los mapas realizados en el trabajo de campo</p>	<p>*Agiliza el trámite de asignación de número oficial logrando así brindar un mejor servicio para los usuarios</p> <p>*Se obtiene un mayor control sobre la asignación de números oficiales.</p>	  

Movilidad y Transporte para la población.

Atendiendo a la demanda y solicitudes de la población, la Dirección de Obras Públicas con la debida aprobación del H. Cabildo, incluyó diferentes obras de infraestructura y mantenimiento en calles y vialidades del municipio, según se detallan a continuación:

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad de Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Apoyo económico para construcción de infraestructura urbana en la calle san Vicente (Pavimento de concreto hidráulico y guarniciones).	\$1,638,469.12	Contrato	
Obra Pública	Apoyo económico para el mejoramiento de vialidades del primer cuadro de la cabecera municipal (aplicación de pintura en guarniciones y pasos peatonales).	\$680,000.00	Contrato	
Obra Pública	Apoyo económico para infraestructura urbana de la calle Acatitla, entre las calles Quinatzin y Ocoyococ (pavimento de concreto hidráulico).	\$479,966.73	Contrato	
Obra Pública	Apoyo económico para construcción de infraestructura urbana del callejón Atlazapan (pavimento de concreto hidráulico y guarniciones).	\$855,651.36	Contrato	

Actividad	Descripción	Impacto	Modalidad de Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Apoyo económico para construcción de infraestructura urbana de calle prolongación Atlazapan (pavimento de concreto hidráulico y guarniciones).	\$742,474.06	Contrato	
Obra Pública	Apoyo económico para la construcción de infraestructura urbana de calle Emiliano Zapata (pavimento de concreto hidráulico).	\$2,283,296.92	Contrato	
Obra Pública	Apoyo económico para construcción de infraestructura urbana de calle Vicente Guerrero (carpeta asfáltica y pavimento hidráulico).	\$1,500,000.00	Contrato	
Obra Pública	Pavimentación asfáltica de la calle Central, entre las calles Maldonado y Acatla, segunda etapa.	\$489,375.10	Contrato	

Actividad	Descripción	Impacto	Modalidad de Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Pavimento con concreto hidráulico de la cerrada de Olivo.	\$345,143.72	Contrato	
Obra Pública	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas Av. Miguel Hidalgo 1ra Etapa.	\$2,922,550.23	Contrato	
Obra Pública	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en acceso principal.	\$1,716,746.12	Contrato	
Obra Pública	Pavimentación con concreto hidráulico de calle Las Bombas, 1era Etapa.	\$1,915,040.00	Contrato	

Actividad	Descripción	Impacto	Modalidad de Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Pavimentación asfáltica de la calle Central 2da Etapa.	\$1,520,000.00	Contrato	Obra en Proceso
Obra Pública	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Niños Héroes 1era. Etapa.	\$1,448,897.85	Contrato	Obra en Proceso
Obra Pública	Construcción de reductores de velocidad y rehabilitación de carpeta asfáltica en diferentes calles del Municipio.	\$400,000.00	Contrato	
Adquisición	Suministro de materiales para mantenimiento a caminos vecinales (terracerías).	\$200,000.00	Administración	

Actividad	Descripción	Impacto	Modalidad de Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Construcción de terracerías y demolición de carpeta existente del camino Km 30.20 (Los Reyes-Zacatepec), Tepetlaoxtoc-Jolalpan, en el tramo 0+820 al 1+570.	\$3,431,229.85	Contrato	
Obra Pública	Construcción de Guarniciones y Banquetas del Camino Km 30.20 (Los Reyes-Zacatepec) Tepetlaoxtoc-Jolalpan, En El Tramo 0+820 Al 1+570.	\$1,872,320.36	Contrato	

Patrimonio natural y cultural

Considerando que el Municipio de Tepetlaoxtoc es poseedor de un patrimonio natural y cultural importante, se hace indispensable incluir en los planes y programas de Trabajo considerar la preservación y difusión del mismo. Es por ello, que esta Administración Municipal, a través del área de Sindicatura realiza acciones encaminadas a la preservación y difusión del mismo.

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Concurso de -Pan de muerto Ofrendas Catrinas y catrines	Realización del Primer Festival “TEPEYOLOTL”, donde se llevaron a cabo diversos concursos por parte de los mismos vecinos del Municipio, entre los cuales destacaron el concurso de pan de muerto, ofrendas por parte de algunas Escuelas Primarias del municipio y el de disfraces de Catrinas y catrines.	La difusión y preservación de las tradiciones del municipio	Vecinos del Municipio de Tepetlaoxtoc	
Festival de Velas y Leyendas	Como cada año desde hace aproximadamente cuatro años, el H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc, retomó y llevó a cabo el 4º Festival de velas y leyendas, en la que se dieron cita algunos vecinos del Municipio de Tepetlaoxtoc, para disfrutar del evento cultural en el que participaron habitantes y vecinos del municipio.	La difusión del Patrimonio Cultural.	Vecinos del Municipio de Tepetlaoxtoc	
Ballet folklórico del Estado de México	Se logró la participación del Ballet Folklórico del Estado de México.	La difusión del patrimonio	Vecinos del Municipio de Tepetlaoxtoc	

De igual forma se gestionó en SEDATU, asesorías para que en el año 2020 podamos ser beneficiados con los Programas de “Mejoramiento Urbano” y “Mejoramiento de barrios”.

Esta Administración Pública está altamente comprometida con el ordenamiento urbano territorial del municipio, por lo que a través de la Sindicatura municipal en coordinación con Desarrollo Urbano y Catastro se ha dado seguimiento a la solicitud

de los vecinos de San José Bellavista, en cuanto a su situación territorial, con la finalidad de llevar a cabo el ordenamiento urbano de esa Comunidad.

En este mismo sentido, a la fecha, se ha iniciado ya el proceso de regularización de dos Predios Municipales, denominados Metepanco ubicado en el Barrio de San Vicente, Cabecera Municipal y destinado a ser Delegación de la cuarta demarcación, y Cuanalán ubicado en el Barrio El Calvario, Cabecera Municipal.

Electrificación y Alumbrado Público

En esta materia, el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Servicios Públicos en coordinación con la Cuarta Regiduría, a partir de un barrido en diferentes comunidades del Municipio para identificar las luminarias fuera de servicio y a fin de contribuir en el ahorro de energía, se ha dado a la tarea de realizar diferentes actividades, según se mencionan a continuación:

Actividades realizadas	Total
Reemplazo de lámpara de leed por lámpara de foco	50
Cambio de foco y foto celda	150
Reparación de lámparas	300
Reconexión de lámparas	150
Lámparas solares nuevas colocadas	60





ACCIÓN POR EL CLIMA

La Administración Pública Municipal en funciones, a través de la Dirección de Desarrollo Social ha implementado actividades encaminadas a contribuir desde lo local al mejoramiento del clima, como se señala a continuación:



Se implementó de manera trimestral el Programa de “Calentadores Solares a Bajo Costo”, mismo que benefició a gran parte de las comunidades del Municipio de Tepetlaoxtoc, generando a los ciudadanos un ahorro hasta del 40% del costo total del producto.

Se realizaron 4 entregas masivas de calentadores en la explanada municipal de la Cabecera Municipal del Municipio, entregando un total de 450 calentadores de diferentes capacidades y 200 paquetes de focos ahorradores.

Dentro de las acciones importantes de esta administración está la colocación de tres **pluviómetros**, los cuales sirven para medir la precipitación pluvial a fin de prevenir posibles inundaciones en nuestro Municipio. Estos pluviómetros mandan la información al Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED). Los pluviómetros fueron colocados por la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) en la Delegación del Barrio Tulteca, en la Delegación de la Candelaria Jolalpan y en la Delegación de San Bernardo Tlalmimilolpan.

Limpia, recolección, traslado, tratamiento, y disposición final de residuos sólidos

Con el compromiso de mantener los espacios municipales limpios, a fin de mejorar y mantener una digna imagen urbana del municipio, esta Administración, a través de la Dirección de Servicios Públicos, realiza los barridos y recolección de residuos sólidos en las principales calles del Municipio.

Se han implementado acciones para dar solución al problema del basurero localizado en el Pueblo de Tulteca Teopan.



VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES

Sabedores de la responsabilidad social que este H. Ayuntamiento tiene para con la protección del medio ambiente y mantenimiento de los ecosistemas, con el cumplimiento del objetivo No. 15 y considerando que los bosques y por extensión los montes, constituyen un elemento fundamental para el desarrollo económico y social de las comunidades, ha realizado diferentes actividades que contribuyen desde local a promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, la gestión sostenible de las superficies forestales, la lucha contra la deforestación y frenar la pérdida de la diversidad biológica, entre las principales actividades realizada como resultado de la eficaz coordinación entre las direcciones de Ecología, Servicios Públicos, Regiduría VII, autoridades auxiliares y población, están:

- 8 Jornadas de limpieza realizadas en diferentes comunidades del municipio, como son: San Pablo, Jolalpan; Santo Tomás Apipilhuasco, San Bernardo Tlalmimilolpan, San Andrés de las Peras, Cabecera Municipa, San Pedro Chiautzingo y Santiago Tepetlaoxtoc.



Recursos Forestales

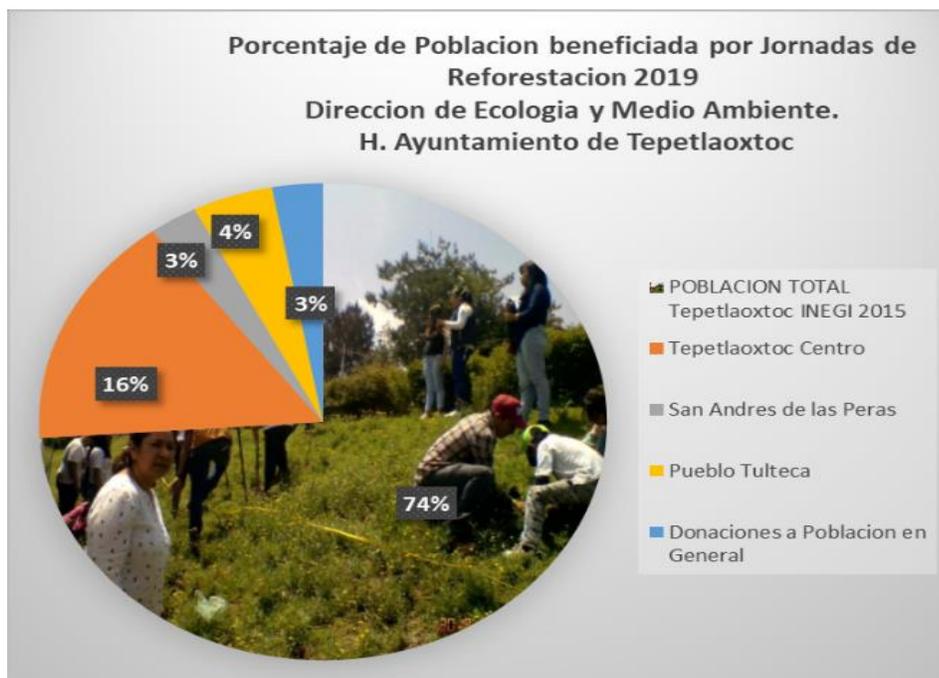
En coordinación con PROBOSQUE, se llevaron a cabo tres jornadas de reforestación en diferentes comunidades del municipio, con el propósito de ser un punto de partida para la transición a un municipio con mejores condiciones ambientales, que beneficie no sólo a sus habitantes, sino a todos aquellos de zonas aledañas que realicen diversas actividades. En una primera etapa del 5000 árboles y plantas de ornato.

Con estas acciones se contribuye a lograr el rescate y rehabilitación de espacios públicos, consolidar los atractivos turísticos, mejorar la calidad del aire para elevar las condiciones ambientales de los ciudadanos, reforestar espacios públicos de las diferentes comunidades y lograr un paisaje agradable y una armonía visual municipal.

Jornadas de Reforestación:

- Reforestación de la unidad deportiva (Tepetlaoxtoc cabecera)
- Reforestación de delegación Tolteca Pueblo.
- Reforestación zona Kiosco San Andrés de las Peras.





Se han tenido diversos acercamientos con instituciones que puedan brindar al Municipio beneficios en materia de desarrollo rural, se han creado canales muy importantes de comunicación con instituciones como la Secretaria de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) y con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con la finalidad de fortalecer las acciones que beneficien a los productores del municipio en materia de capacitación y asesoría técnica.

Se han tenido avances importantes en la producción pecuaria y acuícola.





El pasado mes de septiembre el Gobierno Municipal apoyando a los productores acuícolas, gestionó y entregó 125,000 carpas y 150,000 tilapias que servirán para fomentar el desarrollo rural.



MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

Atendiendo a la gran necesidad de adquirir una cultura de cuidado del agua, en toda la población, esta Administración a través de la Dirección de Ecología y la Quinta Regiduría realizaron importantes acciones en este sentido, entre ellas, una petición a la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), para la implementación del

Programa “Aguas con el Agua”, por lo que el pasado 21 de mayo se lleva a cabo dicho programa en diferentes instituciones educativas.



Agua Potable

El carácter transversal del agua hace que sea un recurso fundamental para el desarrollo sostenible a nivel económico, social y ambiental y considerando que la garantía del suministro de agua en cantidad y en calidad suficientes, es fundamental para evitar enfermedades y garantizar una vida saludable, lo que aseguraría un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes, esta Administración a través de la Dirección de Obras Públicas y la Quinta Regiduría realizaron diferentes actividades encaminadas a cumplir con la demanda de la población, y con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Suministro con pipa de agua potable	Se suministraron 50 viajes de agua potable para la población de Huerta Padilla con un total de 500,000 m3	Beneficiar a la ciudadanía con servicios de primera necesidad como lo es el agua potable	Población de Huerta Padilla	
Suministro con pipa de agua potable	Se suministraron 4 viajes de agua potable a la Escuela Primaria Nicolás Bravo San Bernardo Tlalmimilolpan	Beneficiar a la ciudadanía con servicios de primera necesidad como lo es el agua potable	Escuela Primaria Nicolás Bravo en San Bernardo Tlalmimilolpan	
Suministro con pipa de agua potable	Se suministraron 13 viajes de agua potable	Beneficiar a los planteles educativos y ciudadanía con servicios de primera necesidad como lo es el agua potable	Escuela Secundaria Siervo de la Nación San Bernardo Tlalmimilolpan	

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Suministro con pipa de agua potable	Se suministraron 30 viajes de agua al camino Capilla Vieja, Bo. La Asunción Y la Santísima 15, Bo. San Vicente 20 de la Cabecera Municipal	Beneficiar a la ciudadanía con servicios de primera necesidad como lo es el agua potable	Población	
Suministro con pipa de agua potable	Se suministraron 40 viajes de agua potable para comunidad de San José Bellavista con un total de 400,000 m3	Beneficiar a la ciudadanía con servicios de primera necesidad como lo es el agua potable	Población	
Suministro con pipa de agua potable	Se suministraron viajes de agua potable en la comunidad de San Bernardo Tlalmimilolpan: 23 viajes a la ciudadanía, 1 al Centro Comunitario y 2 al Jardín de niños Quetzalcóatl	Beneficiar a la ciudadanía, planteles educativos con servicios de primera necesidad como lo es el agua potable	Población	
Suministro con pipa de agua potable	Se consiguió una pipa rentada para poder suministrar 20 viajes de agua en el Paraje el Gavilán, Colonia Tulteca Teopan Colonia Santiago	Beneficiar a la ciudadanía con servicios de primera necesidad como lo es el agua potable	Población	

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Suministro con pipa de agua potable	Se suministró con pipa de agua potable del Ayuntamiento y rentada para poder abastecer 354 viajes de agua con un total de suministro de 3'540,000 m3 en la Comunidad de Los Reyes Nopala	Beneficiar a la ciudadanía con servicios de primera necesidad como lo es el agua potable.	Población	
Suministro con pipa de agua potable	Se suministraron viajes de agua potable en la comunidad de San Juan Totolapan, Telesecundaria Justo Sierra 1, Primaria Miguel Hidalgo 1 y Vecinos de la comunidad	Beneficiar a la ciudadanía con servicios de primera necesidad como lo es el agua potable.	Población	
Suministro con pipa de agua potable	Se suministraron viajes de aguas potable en la Escuela Primaria Benito Juárez de la Cabecera Municipal	Beneficiar a la ciudadanía con servicios de primera necesidad como lo es el agua potable.	Población	

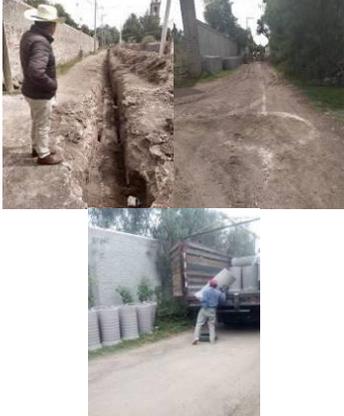
Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Suministro con Pipa de Agua Potable.	Se suministraron 30 viajes de agua potable en la Comunidad de San Pablo Jolalpan	Beneficiar a la ciudadanía con servicios de primera necesidad como lo es el agua potable.	Población	
Obra Pública	Apoyo económico para reposición del pozo de agua potable 339 "San Bernardo", concesión 13mex104336/26 hgr99.	\$1,929,613.65	Contrato	
Adquisición	Suministro de materiales para construcción de red de agua potable de 2" Diam. En calle prolongación de Atlazapan.	\$70,000.00	Administración	

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Adquisición	Suministro de materiales para construcción de red de agua potable de 2" Diam. En calle Olote.	\$139,440.53	Administración	
Adquisición	Segunda etapa de construcción de red de agua potable de 2 1/2" DIAM. Y 4" DIAM.	\$1,300,000.00	Contrato	

Drenaje y alcantarillado

Siendo que una de las peticiones de mayor demanda por parte de la sociedad tanto en Campaña, como en los Foros de Consulta Ciudadana, y como peticiones directas de las autoridades auxiliares, fue el tema de construcción y mantenimiento de infraestructura de drenaje y alcantarillado, éste fue incluido de manera específica en el Plan de Desarrollo vigente, por lo que, a través de la Dirección de Obras Públicas, se han realizado obras en esta materia, previamente autorizadas por el H. Cabildo y atendiendo a las recomendaciones de la Secretaría de Bienestar a través

de su Delegación en el Estado de México, de atender de forma puntual a las Zonas de Alta Prioridad determinadas.

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad De Ejecución	Evidencia
Obra Publica	Apoyo económico para construcción de infraestructura urbana de calle Vicente Guerrero (carpeta asfáltica y pavimento hidráulico).	\$1,500,000.00	Contrato	Obra por Iniciar
Adquisición	Suministro de materiales para construcción de drenaje sanitario de la calle Camino Real.	\$83,630.90	Administración	
Adquisición	Suministro de materiales para construcción de drenaje sanitario calle La Venta.	\$36,465.09	Administración	
Adquisición	Suministro de materiales para construcción de drenaje sanitario calle Tetitla.	\$58,588.41	Administración	

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad De Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Reposición de drenaje sanitario de la calle San Vicente.	\$466,153.52	Contrato	
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario Av. Del Trabajo Primera Etapa. (Camino a Totolapan).	\$319,683.83	Contrato	
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario calle Amellal, primera etapa.	\$243,109.62	Contrato	
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario calle Niños Héroes.	\$683,763.67	Contrato	

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad De Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario calle Santa Anita.	\$388,320.02	Contrato	
Adquisición	Suministro de materiales para la construcción de drenaje sanitario de calle José Muñoz Cota.	\$320,000.00	Administración	
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario de la calle Central, entre las calles Maldonado y calle Allende.	\$348,730.73	Contrato	
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario de calle Orizaba.	\$543,109.90	Contrato	

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad De Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario de la calle Potrero, la Concepción Jolalpan.	\$672,340.78	Contrato	
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario calle del Panteón a entroncar con Carretera a Tepetitlan.	\$1,167,387.11	Contrato	
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario de callejón Atlazapan	\$264,295.82	Contrato	

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad De Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario calle Barranquilla.	\$524,758.19	Contrato	
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario de calle Tampico.	\$712,775.53	Contrato	
Adquisición	Suministro de materiales para la construcción de drenaje sanitario de calle Huizache.	\$40,000.00	Administración	
Adquisición	Suministro de materiales para la construcción de drenaje sanitario de calle Tepozán.	\$35,000.00	Administración	

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad De Ejecución	Evidencia
Adquisición	Suministro de materiales para la construcción de drenaje sanitario de calle Topote.	\$85,000.00	Administración	
Adquisición	Suministro de materiales para la construcción de drenaje sanitario de calle Sauce.	\$120,000.00	Administración	
Obra Pública	Rehabilitación de modulo sanitario en la escuela primaria "Benito Juárez".	\$250,000.00	Contrato	
Obra Pública	Rehabilitación de modulo sanitario en el C.B.T. "Gabriel V. Alcocer".	\$250,000.00	Contrato	

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad De Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario de la Av. Del Trabajo 2da Etapa (conexión con drenaje existente).	\$325,000.00	Contrato	Obra Terminada
Obra Pública	Electrificación y columna de 4" diámetro del pozo profundo de agua potable.	\$250,398.34	Contrato	
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario, carretera México – Veracruz.	\$1,943,404.14	Contrato	Obra Terminada
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario, calle Toluca.	\$688,860.64	Contrato	Obra Terminada
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario, calle Texcachica.	\$477,047.87	Contrato	Obra Terminada
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario, calle Zapote 1.	\$118,613.90	Contrato	Obra Terminada
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario, calle Mora.	\$201,722.26	Contrato	Obra Terminada
Obra Pública	Construcción de drenaje sanitario, cerrada Milcalco Vista 2.	\$274,653.02	Contrato	Obra Terminada

Actividad	Descripción	Presupuesto Anual Autorizado	Modalidad De Ejecución	Evidencia
Obra Pública	Construcción de descarga de drenaje sanitario y construcción de caja registro.	\$50,000.00	Contrato	
Obra Pública	Rehabilitación de drenaje sanitario en camino La Brecha.	\$50,000.00	Contrato	
Adquisición	Construcción de caja receptora de aguas negras y drenaje sanitario del paraje El Gavilán.	\$807,676.18	Administración	

Durante este primer año de trabajo se lograron concretar 12,380 metros lineales de infraestructura de drenaje en todo el municipio.

Asimismo, por parte de la Dirección de Servicios Públicos, se realizaron 78 desazolves de fosas sépticas en distintas comunidades de nuestro municipio, según se muestra a continuación:



RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

El gobierno municipal de Tepetlaoxtoc, desde la elaboración del Plan de Desarrollo municipal se mostró ampliamente comprometido con la protección ciudadana, por lo que a través de la Coordinación de Protección Civil Municipal se han llevado a cabo diferentes acciones en materia de Protección civil, Bomberos y Atención prehospitalaria que cumplen con este objetivo, según se detalla a continuación:

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Traslados Programados	Proporcionar el servicio de traslado en ambulancia a personas con discapacidad o enfermedades para que reciban sus tratamientos o rehabilitaciones	La población cuenta con el apoyo para trasladarse a Centros Médicos Especializados dentro y fuera del Estado de México, sin ningún costo, mejorando su salud.	205 habitantes	Informe de Resultados
Elaboración de los documentos que rigen la Protección Civil Municipal	Realizar la documentación correspondiente a la Protección Civil Municipal	Reducir los riesgos y amenazas de diferente naturaleza, mediante acciones específicas que permitan proteger a la población y medio ambiente municipal	32,200 habitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Especial de Contingencias • Reglamento de Protección Civil Municipal • Programas Operativos por fenómeno • Programa Municipal de Protección Civil • Levantamiento de Información de campo para realizar Atlas de Riesgos.

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Pláticas de prevención a la población	Llevar a cabo acciones que permitan fomentar una cultura de prevención y protección	La población del Municipio de Tepetlaoxtoc cuenta con los conocimientos básicos para la prevención y garantizar la Integridad física de la población.	32,200 habitantes	Informe de Resultados
Capacitación del personal	Proporcionar al personal adscrito a la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Atención Prehospitalaria, la oportunidad de capacitarse en el área correspondiente	El personal adscrito a la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Atención Prehospitalaria adquiere los conocimientos y habilidades para desempeñar de manera eficaz y correcta el servicio que brinda a la población.	32,200 habitantes	Informe de Resultados
Certificación del personal de Atención Prehospitalaria	Llevar a cabo la certificación del personal del área de Atención Prehospitalaria	Garantizar la integridad física de los habitantes que soliciten el servicio de Atención Prehospitalaria, mediante la certificación de conocimientos y habilidades del personal.	32,200 habitantes	Certificado de Técnico en Atención Médica Prehospitalaria Nivel Básico

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Atención y respuesta oportuna de los llamados de emergencia	Proporcionar el servicio y atención oportuna de los llamados de emergencia que solicite la población dentro del territorio Municipal.	La población recibe la atención eficaz y oportuna a sus llamados de emergencia	32,200 habitantes	Informe de Resultados
Gestión de Equipos de Protección Personal para los elementos de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Atención Prehospitalaria	Realizar la gestión de equipos de Protección Personal ante la instancia correspondiente.	El personal adscrito a la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Atención Prehospitalaria cuenta con el equipo de protección necesario para el desempeño de sus actividades.	21 elementos	21 Equipos de Protección Personal
Brindar la atención necesaria a la población por parte del director	Implementar acciones y estrategias, para la atención rápida, eficaz y oportuna de la población, mediante la utilización de un grupo de Seguridad integrado por Autoridades Auxiliares, al que se reciben reportes de emergencias	El director de Protección Civil Bomberos y Atención Prehospitalaria, tiene una proximidad con las autoridades Auxiliares de las Comunidades que integran el Municipio, mediante una herramienta tecnológica en la que se reciben y canalizan sus reportes de emergencia, solicitudes o dudas	32,200 habitantes	Grupos de Emergencia mediante WhatsApp

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Eventos y actividades de prevención y seguridad que involucren la participación de la población	Realizar eventos y actividades en donde se invita a la población a participar, para fomentar una cultura de prevención y autoprotección, así como demostrar las actividades desempeñadas por la Dirección.	La población participa de manera dinámica en eventos y actividades, adquiriendo los conocimientos de prevención y autoprotección	32,200 habitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Bombereada Intermunicipal • Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil, abierta al público • Macrosimulacro • Camión-Museo Itinerante “No te quemes” de la Fundación Michou y Mau. • Campaña de apoyo a la salud visual
Línea telefónica de Emergencias	Contar con una línea telefónica para recibir y canalizar los llamados de emergencia dentro del territorio Municipal	La población cuenta con número telefónico de emergencias especializado para realizar sus reportes o solicitudes a la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Atención Prehospitalaria	32,200 habitantes	<p>Línea de emergencias de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Atención Prehospitalaria</p> <p>(595)688 2236</p>



DIRECCION DE PROTECCION CIVIL,
BOMBEROS Y ATENCION
PREHOSPITALARIA
TEPETLAOXTOC



SERVICIOS ATENDIDOS EN EL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL

SERVICIO	TOTAL
Pláticas en Escuelas	10
Preventivos de seguridad	3
Preventivo por voladura de mina	1
Preventivo por quema de pirotecnia	9
Capacitación a personal	11
Foro de Gestión Integral de Riesgos	1
Asesoría elaboración de Atlas de Riesgos	1
Verificación de medidas de seguridad en Establecimiento.	10
Verificación de pirotecnia	3
Valoración de Inmueble	2
Evaluación de riesgos en escuelas	2
Simulacros	8
Apoyo a otras Dependencias	4
Apoyo a otros Municipios	6
Recorrido por precipitación pluvial	3
Recorrido a Industrias	1
Recorrido/Monitoreo a cuerpos de agua	4
Falsas alarmas	2
TOTAL DE SERVICIOS	81





DIRECCION DE PROTECCION CIVIL,
BOMBEROS Y ATENCION
PREHOSPITALARIA
TEPETLAOXTOC



SERVICIOS ATENDIDOS EN EL ÁREA DE BOMBEROS



SERVICIO	TOTAL
Retiro de Cables Caídos	21
Retiro de Poste caído	6
Retiro de árbol caído	3
Retiro de ramas	8
Apoyo en control de sustancias peligrosas	4
Preventivo de Seguridad en apoyo a PEMEX	3
Fuga de pipa de gas	1
Fuga de cilindro de gas	14
Captura de animal	7
Retiro de enjambre	32
Incendio de Basura	7
Incendio de Pastizal	115
Incendio Forestal	7
Incendio de árbol	5
Incendio de casa-habitación	1
Incendio de vehículo	3
Incendio de transformador eléctrico	2
Incendio de generador de luz	1
Corto circuito eléctrico	4
Preventivo de seguridad	342
Apoyo a otros Municipios	5
Apoyo a otras áreas	44
Accidente vehicular	29
Derrapado de moto	3
Falsa alarma	33
Recorrido en Carretera Federal	4
Recorrido por precipitación pluvial	4
Capacitación a personal	7
Bombreada Intermunicipal	1
Total	716



DIRECCION DE PROTECCION CIVIL,
BOMBEROS Y ATENCION
PREHOSPITALARIA
TEPETLAOXTOC



SERVICIOS ATENDIDOS EN EL ÁREA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA



SERVICIO	TOTAL
Valoración con Traslado	183
Valoración sin Traslado	270
Preventivo de seguridad	107
Traslado Programado	205
Falsa Alarma	43
Persona sin signos vitales a la valoración	14
Accidente vehicular	22
Apoyo a traslado de emergencia	20
Apoyo a otras áreas	3
Apoyo a otro Municipio	1
Platica Primeros auxilios	9
Resguardo de peregrinación	2
Se niega a la valoración	11
Capacitación a personal	6
TOTAL DE SERVICIOS	896

PILAR 4 SEGURIDAD

MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.



En cuanto a la Seguridad Pública Municipal, como uno de los temas más relevantes para este gobierno municipal, a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y la Secretaría Técnica de Seguridad Pública, se han implementado diversas acciones tendientes a garantizar la protección de la integridad física y de sus bienes de todos los habitantes del municipio.



Desde el día 01 de Enero del año 2019, se llevan a cabo Reuniones de Seguridad Pública, en la que asisten Autoridades de Seguridad Pública de los tres órdenes de Gobierno, así como Autoridades Auxiliares de las diferentes comunidades, y vecinos de las mismas, tratando asuntos relacionados con la Seguridad de cada Comunidad, escuchando las peticiones, quejas y sugerencias por parte de la población y autoridades creando así un vínculo con la ciudadanía a fin de implementar estrategias generales, como, fomentar la CULTURA DE LA DENUNCIA, disminuir el número de llamadas de solicitud de auxilio falsas, atender a cada una de las llamadas de emergencia con Prontitud y Cortesía, aumentar la cobertura de vigilancia en todas las comunidades.

Resultado de lo antes expuesto, se enumeran a continuación las acciones realizadas en materia de Seguridad Pública:

- Se redujeron considerablemente las llamadas de emergencia falsas, ya que en el año 2018 de cada 100 llamadas de emergencia, 60 eran falsas y 40 verdaderas, para este año, se tiene que de cada 100 llamadas de emergencia 75 son verdaderas y 25 falsas.



Es de primordial importancia para la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Tepetlaoxtoc, contar con herramientas administrativas y operativas adecuadas, para dar cumplimiento a los estándares de Calidad y eficiencia.

Es por ello que se ha trabajado en coordinación con el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, Plantel, Nezahualcóyotl y Plantel Tlalnepantla, en la que los elementos de esta Dirección de Seguridad Pública reciben cursos, talleres y capacitaciones como lo son:

- FORMACION INICIAL ASPIRANTES: 09 elementos
- FORMACION INICIAL EQUIVALENTE: 15 elementos
- COMPETENCIAS POLICIALES BASICAS: 24 elementos
- ESCUELA SEGURA: 12 elementos
- EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA: 09 elementos





ADQUISICION DE UN BINOMIO CANINO, ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA, MUNICIPIO DE TEPETLAOXTOC, ESTADO DE MEXICO



Platica de “PREVENCION DEL DELITO” Y EXIBICIONES CON BINOMIO CANINO DE BUSQUEDA Y RESCATE

- Alumnos beneficiados: 80% aproximadamente de la población estudiantil.



VIGILANCIA EN FIESTAS PATRONALES EN DISTINTAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL DE TEPETLAOXTOC, ESTADO DE MÉXICO

Conscientes de la responsabilidad que tiene este gobierno en construir y mantener la Seguridad Ciudadana, de tal manera que todos puedan gozar de plena libertad para realizar sus actividades lícitas, sin riesgos a su integridad física, psíquica y moral, a sus bienes privados y públicos.



APOYO EN EL RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD DE PEREGRINOS.

La prevención del delito es parte fundamental de la estrategia de seguridad pública, ahora el combate al delito no sólo se refiere a la parte punitiva y reactiva, sino desde el análisis de los factores sociales, comunitarios y situacionales que inciden para que se cometan actos fuera de la ley.

La confianza en las instituciones policiales incentivará la denuncia ciudadana y permitirá que la sociedad comparta información con la autoridad. Una sociedad participativa es el elemento clave para el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, con una vinculación efectiva estaremos en la posibilidad de contar con una Dirección de seguridad pública municipal que responda a las expectativas.

Es por ello que se brinda el apoyo a ciudadanos de distintas comunidades del territorio Municipal, para su resguardo durante el trayecto de sus peregrinaciones ya sea a caballo, bicicleta o pie tierra.



PUESTAS ANTE LA OFICIALÍA CALIFICADORA POR FALTAS ADMINISTRATIVAS

La acción calificadora se hace una parte importante en la impartición de justicia, ya que de manera justa se califica y sancionan las faltas administrativas en el ámbito de competencia municipal, al mismo tiempo que previene la realización de nuevas faltas administrativas y la reincidencia de las mismas por parte de las personas. Los registros de esta Oficialía muestran las principales faltas administrativas cometidas por las que se han generado las sanciones correspondientes.

Total	Mes	Faltas administrativas	Comunidades
17	Enero	Alteración al orden público, ingerir bebidas alcohólicas en vía pública, alteración al orden público en estado de ebriedad.	Colonia centro, La Candelaria Jolalpan, barrio El Calvario.
19	Febrero	Alteración al orden público, ingerir bebidas alcohólicas en vía pública, alteración al orden público en estado de ebriedad.	Colonia centro, San Juan Totolapan, santo tomas Apipilhuasco,
05	Marzo	Alteración al orden público.	Colonia centro, colonia tolteca.
13	Abril	Alteración al orden publico	Colonia centro, san bernardo Tlalmimilolpan.
14	Mayo	Alteración al orden público en estado de ebriedad, alteración al orden público.	San Pablo Jolalpan, el Gavilán, san Juan Totolapan, Colonia Centro, San Francisco Jolalpan, Santo Tomás Apipilhuasco, arrio la columna.
14	Junio	Alteración al orden público, alteración al orden público en estado de ebriedad.	Barrio La Santísima, San Francisco Jolalpan, Barrio La Asunción.

Total	Mes	Faltas administrativas	Comunidades
11	Julio	Alteración al orden público, alteración al orden público en estado de ebriedad.	Barrio la Asunción, Barrio El Calvario, Los Reyes Nopala, Colonia Centro, San Bernardo Tlalmimilolpan, Barrio La Santísima, Colonia Santiago.
05	Agosto	Alteración al orden público, alteración al orden público en estado de ebriedad.	Los Reyes Nopala, Colonia Centro.
08	Septiembre	Masculino alterando el orden público en estado de ebriedad,	Barrio El Calvario, Los reyes Nopala, Colonia Centro, Colonia Tulteca, Barrio La Era

PUESTAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL.

TOTAL	MES	DELITOS	ASEGURADO	VEHICULO	ARMA DE FUEGO	COMUNIDAD
01	ENERO	ROBO DE HIDROCARBURO	00	00	---	EJIDOS DE SAN PEDRO CHIAUTZINGO, TEPETLAOXTOC, ESTADO DE MEXICO.
08	FEBRERO	PORTACION DE ARMA DE FUEGO, (3)VEHICULO ABANDONADO, (3)TOMA CLANDESTINA, HOMICIDIO.	01	02	01	COLONIA CENTRO, SAN ANDRES DE LAS PERAS, SANTIAGO TEPETLAOXTOC, COLONIA TOLTECA, SANTO TOMAS APILHUASCO.
05	MARZO	DAÑOS A LOS BIENES, HOMICIDIO, (2)VEHICULO ABANDONADO, TOMA CLANDESTINA,	---	08	---	LOS REYES NOPALA, LOMAS DE SAN GABRIEL, COLONIA SANTIAGO, SAN PEDRO CHIAUTZINGO, SANTO TOMAS APILHUASCO, EJIDOS DE SAN BERNARDO Tlalmimilolpan
04	ABRIL	HOMICIDIO, VEHICULO ABANDONADO	---	04	---	COLONA SANTIAGO TOLTECA, LA CONCEPCION JOLALPAN, SANTO TOMAS APILHUASCO,
03	MAYO	(3)HOMICIDIO,	----	01	02	EJIDOS DE SAN PEDRO CHIAUTZINGO, LA CONCEPCION JOLALPAN
06	JUNIO	TENTATIVA DE ROBO CON VIOLENCIA, VEHICULO ABANDONADO, LESIONES, ROBO DE HIDROCARBURO	----	03	---	SAN ANDRES DE LAS PERAS, SAN PEDRO CHIAUTZINGO, SIERRA PATLACHIQUE, BARRIO EL CALVARIO, LA CONCEPCION JOLALPAN
08	JULIO	LESIONES Y DAÑOS A LOS BIENES, VEHICULO ABANDONADO, ROBO CON VIOLENCIA, HOMICIDIO, DENUNCIA DE HECHOS	01	02	----	SANTO TOMAS APILHUASCO, BARRIO EL CALVARIO, SAN FRANCISCO JOLALPAN, SAN ANDRES DE LAS PERAS, LA SANTISIMA
00	AGOSTO	-----	---	00	---	-----
06	SEPTIEMBRE	DENUNCIA DE HECHOS, ROBO CON VIOLENCIA, VEHICULO ABANDONADO, ROBO DE HIDROCARBURO, ALLANAMIENTO DE MORADA,	05	02	---	SAN PEDRO CHIAUTZINGO, LA TRINIDAD AMANINALCO, SAN BERNARDO Tlalmimilolpan, COLONIA TOLTECA, COLONIA CENTRO

De la misma manera se han realizado Operativos Montaña, Tractor Móvil por la Paz, a nivel intermunicipal, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México, Policía Federal y la Secretaría de la Defensa Nacional.



Sabedores de la importancia de salvaguardar la integridad física de los niños, niñas y adolescentes del municipio, la Dirección de Seguridad Pública realiza operativos constantes durante los horarios de entrada y salida de los diferentes Centros Educativos.



Derechos Humanos

El gobierno municipal, en total vinculación con la Agenda 2030 desde lo local, a través de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, promueve, difunde e implementa las acciones necesarias para salvaguardar los derechos humanos de toda la población, según se describe a continuación:

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Capacitación a Servidores Públicos Municipales (Policías)	En coordinación con la Asociación Civil denominada “Ciudadanos Uniformados” se llevó a cabo un curso en materia de Derechos Humanos con el tema denominado “Derechos Humanos en la función Policial” dirigido a Policías Municipales con el objetivo de que brinden un servicio de calidad y respeto a los Derechos Humanos; con un total de 12 horas.	Los Policías conocen los Derechos Humanos	55 Policías del cual beneficia a toda la población del municipio	
Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a los adolescentes	Se impartieron pláticas a alumnos de Primaria, Secundaria, Telesecundaria, Preparatoria y Telebachillerato del municipio en coordinación con la CODHEM, IEEM y CNDH. Los adolescentes conocen acerca de los derechos que les asisten, para que exijan respeto y al igual ofrezcan respeto a los D.H.	Los adolescentes conocen acerca de los derechos que les asisten, para que exijan respeto y al igual ofrezcan respeto a los D.H.	524 alumnos	

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
<p>Capacitaciones en materia de derechos humanos</p>	<p>Se llevó a cabo la primer mesa de dialogo con el tema denominado “Derecho de Petición” gracias a la cual contamos con la distinguida presencia del Lic. Iván Emmanuel Chávez Espejel, Lic. Antonio Santamaría, Lic. Antonio Espinosa Monterrubio, Lic. Celso Castillo Manso, Lic. Ma Eva Bustamante Venegas, Josefina Iboon Garcia Pacheco, Lic. Dione Neftali Morales Sosa, Lic. Martin Antonio Beristain Vergara. Quienes nos compartieron un poco de su conocimiento.</p>	<p>Los asistentes conocen los alcances del Derechos de petición</p>	<p>31 personas beneficiadas</p>	
<p>Programas y acciones encaminadas a la protección de los infantes</p>	<p>Obra de teatro dirigida a pequeños de kínder, la cual se llevó a cabo en coordinación con la CODHEM. Con el tema denominado La “Rata Rubinata” y el ratoncito Matías (Derecho a la no discriminación)</p>	<p>Se sensibiliza a los niños para evitar la discriminación y ayuda a elevar su autoestima</p>	<p>115 niños</p>	

EJE TRANSVERSAL 1

IGUALDAD DE GÉNERO



CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El tema de prevención de la violencia contra las mujeres y de igualdad de género es primordial para esta Administración, por lo que se han llevado a cabo acciones para fomentar la concientización y la erradicación de la violencia de género en todas sus formas.

A continuación se detallan las acciones a través del Instituto para la protección de los derechos de la mujer del Municipio de Tepetlaoxtoc

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Platica de "Concientización para la Prevención del Embarazo en Adolescentes"	Se impartió una plática con personal capacitado de Preceptoría Juvenil en la Escuela Secundaria "Rey Xólotl" con los alumnos de 1º 2º y 3º grado	Prevenir embarazos en Adolescentes. Cerca de 43% de las adolescentes de 15 a 19 años ha tenido relaciones sexuales, por lo que se hace indispensable enterar a las jóvenes adolescentes de los riesgos que corren por un embarazo en esta etapa de la vida.	180 adolescentes	
Día Naranja	El 25 de cada mes se conmemora el día Naranja.	Concientizar sobre la importancia de erradicar la violencia contra la mujer.	250 personas del H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc	

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Taller de “chocolatería fina”	Se impartió un curso en en coordinación la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO).	Con el fin de capacitar y empoderar a las Mujeres en el ámbito social, cultural, económico y familiar	20 amas de casa	
Jornada día Internacional de la Mujer	Commemoración del día Internacional de la Mujer 8 de Marzo Jornadas Multidisciplinarias -Feria de empleo -jornada de salud -Pláticas y conferencias sobre el día de la Mujer	Se beneficiaron a 587 personas con la feria de empleo y jornada de salud, asesorías jurídicas, pláticas y conferencias, en el ámbito económico, social, cultural y familiar con el afán de seguir empoderando a Mujeres	587 personas Jornadas de salud y jornadas de empleo Y pláticas de concientización Participaron 476 mujeres y 111 hombres	
Jornada de Cultura de Belleza	Se impartió taller en la Casa de Cultura de la Cabecera Municipal Tepetlaoxtoc	Se capacitaron a 50 madres adolescentes que concluyeron su primaria y secundaria y brindando un “Taller de Belleza” como parte del programa “Un Mejor Futuro”	50 madres adolescentes menores de 19 años.	

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Pláticas de “violencia de género” en diferentes centros escolares de las diferentes comunidades.	Se realizan pláticas de violencia de genero a padres de familia de los prescolares del municipio con personal capacitado de la Preceptoría Juvenil de Texcoco	Se les contribuyó a los padres de familia con el objetivo de romper los estereotipos sexistas y prevenir la violencia de género tanto en las mujeres como en los niños	72 padres en familia acudieron en total	
Taller “Empoderamiento de la mujer” 29-MAY-2019	Se realiza taller “Cambio de imagen” a grupo de mujeres de la cabecera municipal	-Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo y elevar su autoestima y valor por si mismas.	40 mujeres	

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Diversos talleres de sensibilización a Servidores Públicos.	Talleres de sensibilización a Servidores Públicos sobre la violencia de género y la violencia política razón de género.	Eliminar todas las formas de violencia en el ámbito público y privado.	139 Servidores Públicos	
Taller de velas Aromáticas	Se imparte el taller a madres desempleadas en el municipio de Tepetlaoxtoc	Con el fin de seguir empoderando más mujeres de nuestro Municipio, sin descuidar la parte familiar y fomentar un auto empleo dentro de sus hogares. Una vez comprendiendo el concepto y aplicación de la aromaterapia, las velas aromáticas son una herramienta dentro de esta terapia, con el único fin de contribuir con la salud física y emocional.	16 personas	

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
<p>Plática sobre la defensa personal En delegación *La Loma *Tepetlaoxtoc *San Bernando Tlalmininolpan *Santiago *Tulteca teopan</p>	<p>Se imparte curso de taller de Defensa Personal en las Comunidades del Municipio de Tepetlaoxtoc.</p>	<p>Seguridad, auto estima, confianza, son algunos motivos por la cual las Mujeres del Municipio se están sumando al curso.</p>	<p>60 Mujeres</p>	
<p>Se impartieron Talleres de comida nutricional vegana, dulces típicos y ensaladas mixtas</p>	<p>Se impartió taller por una semana en la comunidad de Santo Tomás Apipilhuasco</p>	<p>Seguir capacitando a las Mujeres para su empoderamiento.</p>	<p>86 personas</p>	 

EJE TRANSVERSAL 2

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE



REGLAMENTACIÓN

Por parte de la Sindicatura Municipal Se realizó el Código de Ética de los integrantes de la Administración, mismo que a la fecha ya se encuentra aprobado por los integrantes del Ayuntamiento.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En materia de Transparencia se ha obtenido una evaluación óptima para la Administración Pública actual, logro que se hace más evidente debido a que esta Administración encontró una calificación deficiente en esta materia. Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

Actividad	Descripción	Impacto	Evidencia
1.- Acceso a la Información Pública	Atención a solicitudes de información	1.- una sociedad más informada 2.- rendición de cuentas	Anexo 1
2.- Cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia	Seguimiento y evaluación a los servidores públicos para que den cumplimiento a las obligaciones de transparencia, acceso a la información pública y la protección de datos personales	Poner al alcance de la sociedad en general la información concerniente al ejercicio público de cada una de las áreas del H. Ayuntamiento	Anexo 2

ANEXO 1

considera que existe un **INCUMPLIMIENTO PARCIAL**, ya que la información publicada por el Sujeto Obligado contiene diversos registros con criterios sustantivos de contenido erróneos, y en algunos casos continúa sin publicar la información que fuera materia de diversos requerimientos, siendo que es obligatoria la publicación de la información correspondiente acorde a los criterios previstos en los *Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y en los Lineamientos técnicos para la publicación, homologación y estandarización de la información establecida en el Título Quinto, capítulos II, III y IV, y el Título Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; adicional de aquella contemplada en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, o en su defecto justificar en el apartado correspondiente mediante una nota o leyenda la falta de la información, por lo que se deberán atender los requerimientos formulados en el anexo del presente aviso, denominado “No. de verificación virtual: INFOEM/DJV/DVPT/SO222-II/2018”.*

Derivado de la verificación virtual, el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado es: 1.66%, mismo que se compone de la siguiente manera, artículo 92: 6.67%; artículo 94, fracción I: 0.00%, fracción II: 0.00%; y 103: 0.00%, de la Ley Local

Por ello, de conformidad con los artículos 36, fracción XXVII, 78, 106 y 110, fracción IV, párrafo tercero de la Ley Local y el numeral DÉCIMO CUARTO, fracción VII de los Lineamientos de Verificación, resulta procedente requerir al Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado notifique al superior jerárquico del servidor público responsable de dar cumplimiento a la determinación del dictamen de la verificación virtual INFOEM/DJV/DVPT/SO222-I/2018 para que en un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del presente, atienda los requerimientos contenidos en el anexo denominado “No. de verificación virtual: INFOEM/DJV/DVPT/SO222-II/2018”, debiendo remitir dentro del mismo plazo a esta Dirección Jurídica y de Verificación del Infoem la constancia que acredite dicha notificación; con el apercibimiento que de

ANEXO 2

por lo que se tiene por no presentado el Informe de Cumplimiento requerido en el punto 3 del presente.-

De conformidad con el artículo 18, fracción XIV del Reglamento Interior y el numeral TERCERO de los Lineamientos de Verificación, siendo las diez horas (10:00) del día once de septiembre de dos mil diecinueve, la Lic. Alejandra Moreno Tepichin, Profesional Especialista "B", adscrita a la Dirección Jurídica y de Verificación del Infoem, procede a ingresar al portal de internet del Sujeto Obligado en el Ipomex que se encuentra en las siguientes direcciones electrónicas: <https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/TEPETLAOXTOC.web> y <https://www.ipomex.org.mx/ipo/lgt/indice/TEPETLAOXTOC.web> a fin de revisar el cumplimiento a los requerimientos emitidos en el "Aviso de Incumplimiento de la Verificación Virtual Oficiosa" y anexos con denominación No. de verificación virtual: No. INFOEM/DJV/DVPT/Vvo/222/II/2019, misma que concluyó a las dieciocho horas (18:00).-----

Finalizada la revisión subsiste el incumplimiento parcial en el al artículo 92, fracciones VI, XIV, XXVIII, XL, XLII, XLIII, XLVIII; 93; 94, fracción I, inciso a), mismos que corresponden a la Ley Local; como consta en el anexo al presente, denominado "No. de verificación virtual: No. INFOEM/DJV/DVPT/Vvo/222/III/2019.-----

 El Sujeto Obligado obtuvo un porcentaje de cumplimiento de: 97.33% conformado por el artículo 92: 93.14%, artículo 94: fracción I 96.20%, fracción II 100.00% y artículo 103: 100.00% de la Ley Local. -----

Con fundamento en los artículos 106 y 110 penúltimo párrafo de la Ley Local, el numeral DÉCIMO CUARTO, fracción VIII, párrafo tercero de los Lineamientos de verificación y el artículo 22 fracción XV Reglamento Interior, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 07 de febrero 2019.-----

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Teléfono: (722) 2 26 19 80 * Centro de atención telefónica: 01 800 821 04 41

 Pino Suárez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapalan No. 111,
Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166
www.infoem.org.mx

Página 3 de 4

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Sabedores de que una administración pública debe conducirse de manera honesta y responsable, la Contraloría Interna Municipal desde sus atribuciones ha implementado mecanismos de control interno y de fiscalización que permiten identificar las malas prácticas administrativas, a fin de que se sancionen y corrijan conforme a la normatividad aplicable, para contar con servidores públicos que se conduzcan conforme al Código de Ética de la Administración con el propósito de recuperar la confianza de los ciudadanos.

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Asistencia a 40 asambleas constitutivas de comités ciudadanos de control y vigilancia (COCICOVI)	Por cada Obra Pública ejecutada o Programa implementado por el Ayuntamiento o sus Organismos Descentralizados, deberá constituirse un Comité integrado por ciudadanos beneficiados, electos por asamblea.	Directo a la población, ya que promueve la participación ciudadana en la vigilancia y erogación de recursos públicos.	20,000 habitantes del Municipio de Tepetlaoxtoc	
Atención personal y Orientación a más de 375 ciudadanos, sobre diversos servicios proporcionados por el Ayuntamiento	Atención directa y permanente a las inquietudes de los ciudadanos, respecto de los servicios que reciben por parte del municipio, a través del Sistema de Atención de Quejas, Denuncias y Sugerencias, implementado por la Contraloría Interna Municipal.	Directo con los ciudadanos	Población Municipal	

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
5 Capacitaciones a Servidores Públicos municipales	Sesiones informativas y de capacitación dirigidas a Servidores Públicos Municipales, con temas como Responsabilidad de los Servidores Públicos, Calidad en el Servicio Público, y Control Interno.	La participación de los Servidores Públicos de todas las áreas del Ayuntamiento, ha permitido hacerlos conscientes de su responsabilidad en la calidad y Control Interno.	80 Servidores Públicos en 5 sesiones.	
1 Auditoría practicada a la dirección de seguridad pública municipal, relativa al consumo de combustible.	Procedimientos de revisión a las operaciones que realizan las Dependencias de la Administración Municipal, y al ejercicio de los Recursos que tienen asignados, para comprobar que correspondan a lo establecido en las leyes aplicables.	Ahorro de \$ 453,337.64 en consumo de combustibles durante el período enero-octubre de 2019, en relación al mismo período del primer año de la administración anterior.	Toda la población del municipio.	
Seguimiento a declaraciones patrimoniales y de intereses presentadas	Acompañamiento, asesoría y verificación en la obligación de los Servidores Públicos para cumplir con la presentación de su declaración patrimonial y de intereses.	82.5% de Servidores Públicos Obligados a presentar Declaración Inicial. 98.2 % de Servidores Públicos Obligados a presentar Declaración Anual. 14 Servidores Públicos Obligados a presentar Declaración por Conclusión del encargo.	269 servidores y ex servidores públicos municipales.	 

COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOBERNABILIDAD.

El H. Ayuntamiento sabedor de la importancia que tiene el escuchar y dar respuesta a una ciudadanía cada vez más informada y contestataria, ha llevado a cabo 5 Cabildos Abiertos en diferentes comunidades del municipio: 3 en Cabecera Municipal, 1 San Pedro Chiautzingo y 1 en San Pablo Jolalpan, mismos a los que han asistido autoridades auxiliares y Comités de Participación Ciudadana, así como la ciudadanía en general.



Gracias a la colaboración de los integrantes del H. Ayuntamiento hemos realizado 47 Sesiones de Cabildo Ordinario, 12 Sesiones de Cabildo Extraordinarias.

A lo largo de estos meses se han realizado reuniones con los Delegados y Comités de Participación Ciudadana con el propósito de coordinar las estrategias y acciones que darán como resultado un beneficio para la población, así como para prevenir y mitigar el delito.

Así mismo se han llevado a cabo reuniones con directores y asociaciones de padres de familia de los niveles de kínder, primaria y secundaria con el propósito de coordinar esfuerzos que mejore de manera tangible, desde lo local, la educación básica en el Municipio.



Se publicó el Bando Municipal de Gobierno 2019, por acuerdo de los integrantes del Honorable Cabildo.



Además, se han publicado diferentes convocatorias para los cargos de Delegados y Comités de Participación Ciudadana, “Seguridad Pública” y “Cronista Municipal” para mantener una relación entre ayuntamiento y ciudadanía y al mismo tiempo cumplir con la normatividad aplicable. De igual forma se han publicado 5 Gacetas Municipales.

Se brinda atención a la ciudadanía expidiéndole las constancias que ésta requiere para sus diferentes trámites oficiales. Entre las constancias emitidas por la Secretaría del H. Ayuntamiento, están:

- De domicilio – 749
- De identidad – 271
- De ingresos – 488
- De No afectación a bienes del municipio – 24
- De Usu fructo – 2



Esta Administración comprometida en coadyuvar con las diferentes instancias de los diferentes órdenes de gobierno, a través del área de la Junta Municipal de Reclutamiento atiende a los jóvenes conscriptos del municipio interesados en obtener su precartilla, como parte del proceso para la obtención de su Cartilla Militar.

El total de cartillas emitidas hace un total de 1,534, beneficiando al mismo número de personas.

Asimismo, y sabedor de la importancia que tiene la comunicación con la ciudadanía, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, se realizan reuniones con las autoridades auxiliares de todo el municipio con la finalidad de coordinar esfuerzos entre gobierno y sociedad, a fin de mantener el orden, la tranquilidad, la paz social y la protección de los ciudadanos.



Nuestro gobierno comprometido con la sociedad en materia de formación profesional, brinda a los jóvenes estudiantes la oportunidad de realizar su Servicio Social, Prácticas Profesionales y Estadías, requisitos indispensables para complementar su etapa de estudio y adquirir la experiencia necesaria que les facilite su inserción a la vida laboral.

Los estudiantes a la vez que reciben la oportunidad de adquirir experiencia, ofrecen al municipio conocimientos frescos y actualizados para enriquecer el quehacer de esta Administración Pública.

A la fecha se han recibido a 99 estudiantes para Servicio Social, 34 para Prácticas Profesionales y 9 para realizar sus estadías.



FINANZAS PÚBLICAS SANAS

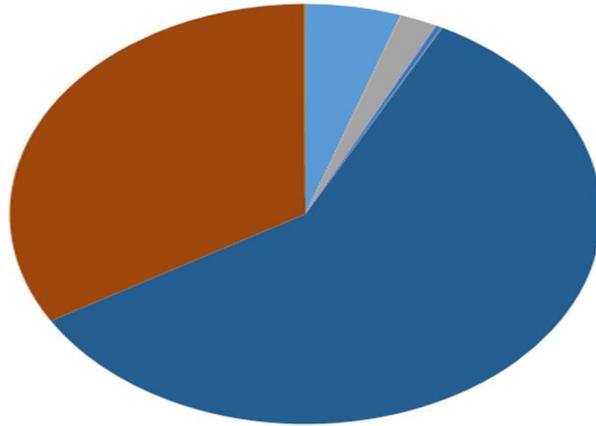
El propósito de esta Administración es ejercer y optimizar los recursos financieros haciendo más con menos, para atender las demandas más importantes de la ciudadanía.

Con base en estudios y diagnósticos, se hizo la proyección de un ingreso para el ejercicio fiscal 2019 de \$140, 930,089.04, el cual fue aprobado por el Ayuntamiento y se detalla a continuación:

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	
	ESTIMADA ANUAL	RECAUDADA ENE-SEP 2019
TOTAL DE INGRESOS	140,930,089.04	76,527,693.33
Impuestos	8,669,116.27	3,990,969.53
Contribución o Aportación de Mejoras	1,049,001.57	22,790.00
Derechos	3,278,917.77	1,556,143.64
Productos	37,782.63	10,992.00
Aprovechamientos	-339,376.94	241,811.18
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	35,613.00
Participaciones	80,089,697.28	45,034,370.57
Aportaciones Federales	42,093,112.56	25,579,859.01
Convenios	33,915.30	0.00
Ingresos Financieros	517,922.60	50,482.38
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,500,000.00	4,662.02

- Impuestos
- Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos
- Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
- Participaciones
- Aportaciones Federales
- Convenios
- Ingresos Financieros
- Otros Ingresos y Beneficios Varios

Ingresos Recaudados Enero-Septiembre 2019

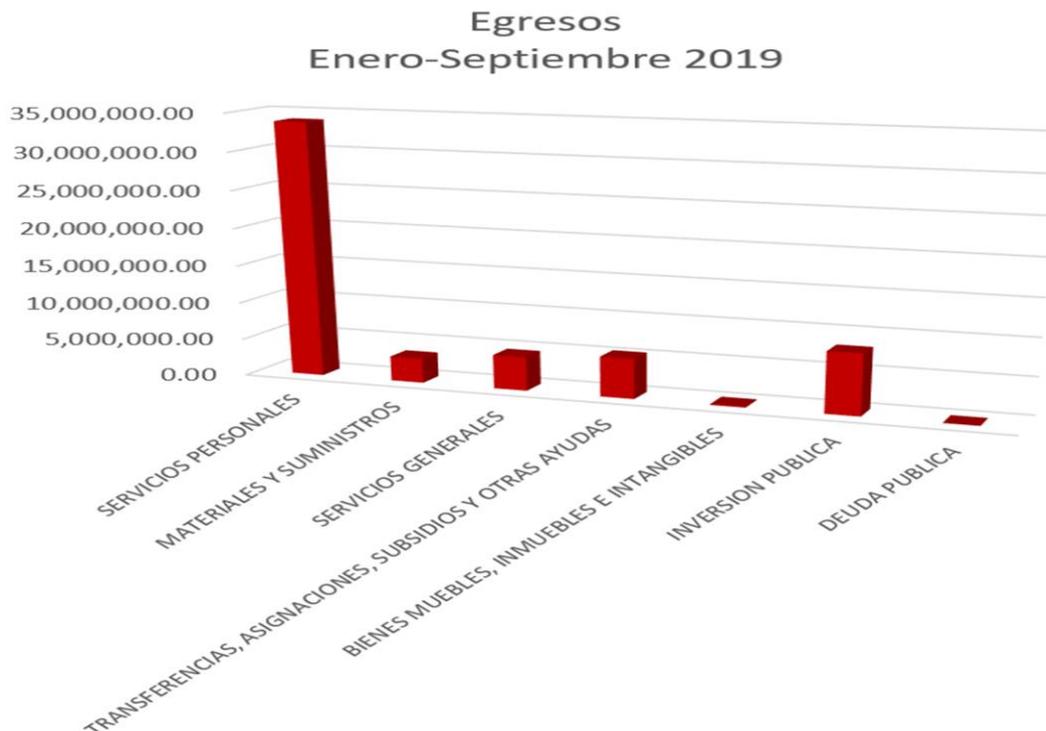


En el esquema de recaudación de ingresos, se aplicó lo autorizado por la Legislatura Estatal y el Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc, por lo cual se habilitaron una serie de estímulos a las contribuciones, consistente en bonificaciones por pago anual anticipado y bonificaciones a grupos vulnerables en el pago del impuesto predial.

El gobierno municipal ha logrado reducir la deuda pública municipal mediante la implementación de acciones encaminadas a lograr y mantener finanzas sanas.

MUNICIPIO DE TEPETLAOXTOC
EGRESOS DE ENERO A SEPTIEMBRE 2019

CONCEPTO	PRESUPUESTO	
	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO ENE-SEP 2019
TOTAL DE EGRESOS	140,930,089.04	55,246,909.55
SERVICIOS PERSONALES	44,870,146.10	33,848,349.24
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,757,579.57	3,307,118.23
SERVICIOS GENERALES	18,262,024.22	4,529,560.95
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,848,068.92	5,334,741.73
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,900,826.48	132,907.33
INVERSION PÚBLICA	46,609,364.27	8,094,232.07
DEUDA PÚBLICA	4,682,079.48	0.00

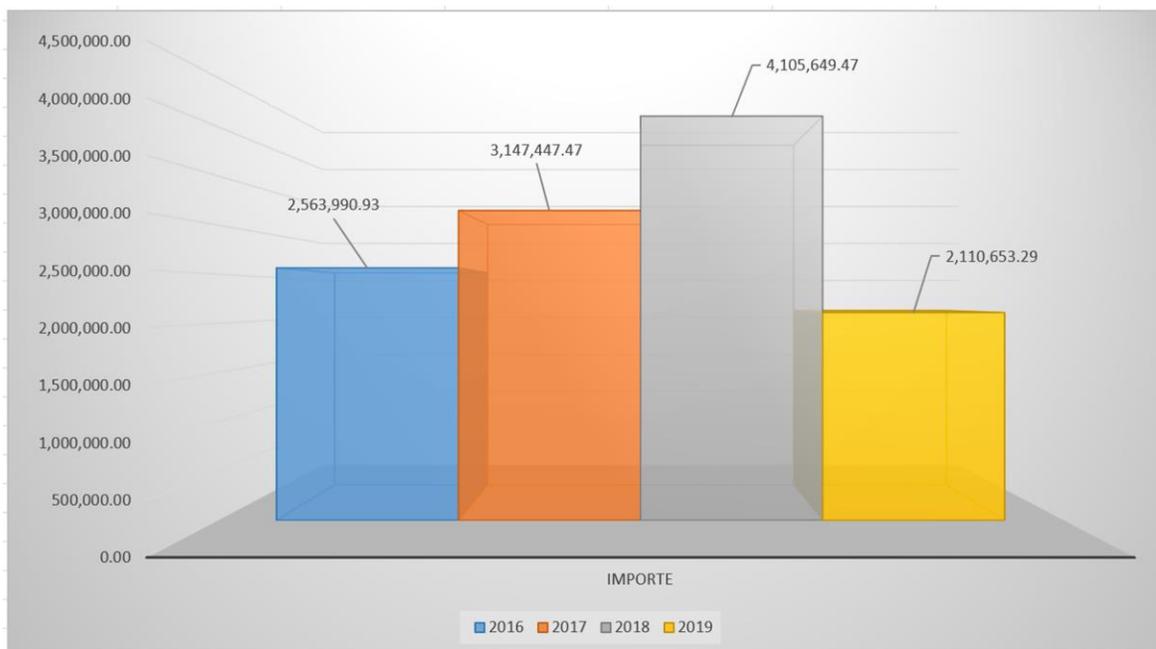


A la Legislatura Estatal se realizó la entrega de Informes Mensuales, Cuenta Pública Municipal 2018 y Presupuesto Definitivo 2019.

Remisión de información de primero, segundo y tercer trimestre a la SHCP. Publicación en portales de transparencia lo relativo a cada trimestre.

La administración eficiente de recursos es una de las principales políticas implementadas por la administración municipal, lo cual ha implicado acciones permanentes de ahorro y racionalización del gasto, pues consciente de la situación financiera del H. Ayuntamiento y de las grandes necesidades que tiene nuestro municipio, resulta fundamental orientar los recursos financieros para lograr una ejecución de acciones más eficaz, eficiente y transparente. Un ejemplo es en el concepto de combustibles, donde se reflejó una disminución de un 51.4% con relación al ejercicio 2018.

**MUNICIPIO DE TEPETLAOXTOC
COMPARATIVO DE PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE
CUENTA Combustibles, Lubricantes y Aditivos**



Sistema de recaudación y padrón de contribuyentes

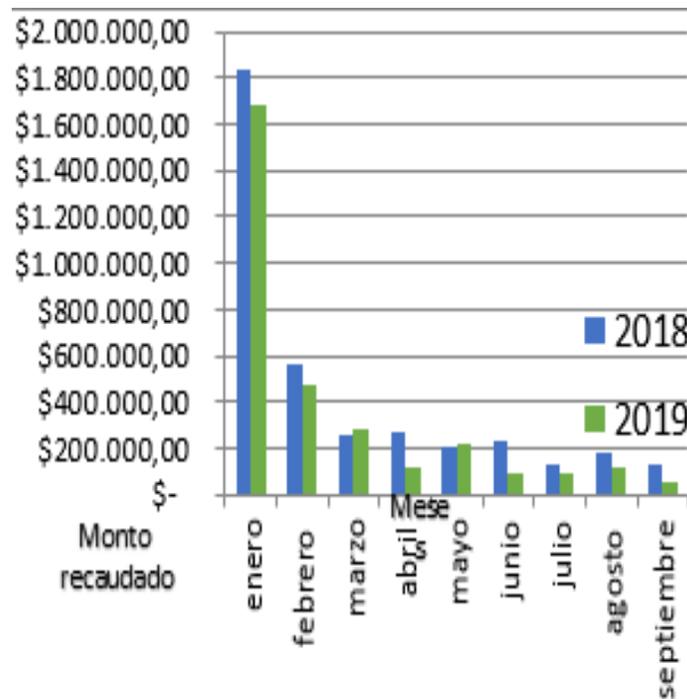
El gobierno municipal ha realizado acciones para mejorar la recaudación de los impuestos que recauda el municipio de acuerdo a sus atribuciones.

La recaudación en materia del impuesto predial, queda como sigue:

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Bonificación de recargos y descuento en el impuesto predial.	Sesiones de cabildo Décima quinta sesión ordinaria de cabildo de fecha 10 de Abril del 2019 de H. Ayuntamiento de 2019-2021 y Vigésima sesión ordinaria de cabildo de fecha 22 de Mayo del 2019 de H. Ayuntamiento de 2019-2021	Se llegó a un total de dos acuerdos de cabildo para otorgar los estímulos fiscales Acuerdo número 69 y Acuerdo de cabildo Acuerdo número 87.	Población Municipal	

A continuación se muestra la tabla además de las gráficas comparativas del pasado 2018 y este 2019 con respecto a los ingresos referentes al cobro de impuesto predial (Enero-Septiembre):

	2018	2019
Enero	\$1,688,351.11	\$1,841,489.50
Febrero	\$471,603.07	\$557,893.42
Marzo	\$286,378.43	\$259,519.41
Abril	\$118,889.27	\$267,235.78
Mayo	\$217,834.86	\$202,411.32
Junio	\$93,576.11	\$227,758.58
Julio	\$89,247.77	\$128,039.34
Agosto	\$113,858.38	\$183,603.24
Septiembre	\$53,814.42	\$130,401.67



GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

El gobierno municipal considera al proceso de evaluación indispensable para mejorar el quehacer de la administración pública, por lo que cada trimestre se entrega al Órgano Superior de Fiscalización la evaluación programática y presupuestaria correspondientes al período, asimismo, se llevó a cabo un Programa Anual de Evaluación enfocado al área de Catastro, con el propósito de identificar áreas de oportunidad en esa Dirección que generen un mejor y mayor ordenamiento territorial, una mayor recaudación del impuesto predial y una mejor atención a la Ciudadanía.

Perfil Técnico profesional de los Servidores Públicos

Esta Administración considera al Recurso Humano como elemento esencial para un buen desempeño en el Servicio Público Municipal, por lo que se ha puesto énfasis en apoyar la capacitación, profesionalización y certificación de Servidores Públicos.

Por parte de la Jefatura de Recursos Humanos se implementaron diferentes acciones a fin de contribuir a contar con servidores públicos capaces, honestos, eficaces y responsables.

Actividad	Descripción	Impacto	Población Beneficiada	Evidencia
Introducción al gobierno y la administración municipal.	La plática habla de integración del equipo de trabajo, para un mejor desempeño de los Servidores Públicos.	Favorece la integración de los Servidores Públicos	25 personas	
Talle "Comunicación efectiva en el trabajo y equipo"	Impartida para auxiliares a fin de tener una mejor comunicación y coordinación para un buen desempeño laboral.	Se establecieron las bases para una buena comunicación .	50 personas	
Plática Tema: trabajo en equipo 2	La Plática se enfoca en el trabajo en equipo, para un mejor desempeño de la Administración Pública Municipal	Se ofrecieron técnicas necesarias para tener una mejor comunicación para Directivos y Auxiliares	25 personas	 

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Se ha logrado una coordinación institucional importante, tanto con instituciones educativas de nivel superior como con instituciones de los diferentes órdenes de gobierno.

Prueba de esto, son los Convenios que se han firmado para lograr atraer al municipio conocimientos, técnicas, herramientas, capacitación y asesorías técnicas que sustenten las decisiones que encaminen a la implementación de proyectos asertivos y de impacto de acuerdo a las necesidades reales de la población.



EJE TRANSVERSAL 3

TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO



MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Hablando de un gobierno que está cerca de su población, es necesario decir que usar la tecnología como un medio de comunicación eficiente que acerca a los ciudadanos a participar hace necesario la implementación de diferentes actividades que logren este objetivo.

El Municipio de Tepetlaoxtoc cuenta con una página de internet, www.municipiotepetlaoxtoc.gob.mx , en la cual se difunde la información de las actividades y programas que el H. Ayuntamiento realiza para el beneficio de todos los ciudadanos, además se cuenta con una página de la Red Social Facebook con la cual se tiene un contacto más cercano con las población, todo esto con el objetivo de impulsar y consolidar un Gobierno Digital que sea accesible desde cualquier punto y esté al servicio de los Tepetlaoxtoqueños.

El gobierno municipal está íntimamente ligado a Transparencia y Mejora regulatoria, éste último tomando los resultados de los diagnósticos, ha identificado áreas de oportunidad para optimizar los procesos de trámites y servicios que están relacionados con las áreas que tienen un servicio y contacto directo con la ciudadanía.

Finalmente, informamos sobre la exitosa elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal, sobre el cual alineamos este Informe de Gobierno.

Es importante considerar que el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, es el documento Eje Rector para todo nuestro trabajo gubernamental, sin ser limitativo, ya que de surgir algún Proyecto o Programa que beneficie altamente a nuestro municipio, se implementará haciendo la Reconducción necesaria al Plan de Desarrollo.

Otras Actividades

Un logro más de esta administración se encuentra en lo realizado en el área de Consejería Jurídica, ya que gracias a diversas pláticas conciliatorias con los trabajadores que laboraron en el H Ayuntamiento se logró llegar a acuerdos de beneficio mutuo en los que la administración tuvo ahorros importantes en laudos laborales.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	POBLACION BENEFICIADA	EVIDENCIA
Tramitación de Juicios de carácter Laboral	Se finiquitaron un total de 6 expedientes. Se realizaron 12 Convenios sin Juicio. Se realizó convenio de terminación con una actora en el SAE/1354/2019	Se finiquitaron laudos Laborales cuantiosos eficientando los recursos de la Hacienda Pública Municipal con un ahorro de \$1,972,045.14 Al realizar Convenios sin juicios se evita Juicios Laborales que afectan la Hacienda Pública Municipal.	Hacienda pública municipal de Tepetlaoxtoc, Estado de México.	Documental
Tramitación de Juicios de Amparo Directo e Indirecto	Se ha dado seguimiento a 10 Juicios de Amparo.	Se ha salvaguardado los intereses del H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc, así como los intereses de las áreas de Seguridad Publica y Presidencia	Integrantes del H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc.	Documental

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	POBLACION BENEFICIADA	EVIDENCIA
Asesorías Jurídicas a las diferentes áreas de la Administración	Se han proporcionado 200 asesorías a las diversas áreas del Ayuntamiento.	Se ha auxiliado a las áreas de Presidencia, Secretaría del Ayuntamiento, Regidurías, Tesorería,	Servidores públicos de H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc.	Documental
Representación Jurídica al Ayuntamiento y Presidente Municipal	Se han realizado 90 representaciones jurídicas del Ayuntamiento y Presidencia Municipal	Se ha acudido ante los diferentes órganos jurisdiccionales en representación del H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc, Estado de México, así como de las áreas integrantes del mismo.	Integrantes del H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc.	Documental
Creación y/o actualización de Reglamentos	Se han realizado tres jornadas de revisión para la actualización a los Reglamentos Internos, Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos de las Áreas que conforman la Administración 2019-2021	Se ha buscado establecer las reglas, normas y ordenamientos legales que regulen el actuar y los diversos procedimientos que desarrollan todas y cada una de las áreas.	Servidores públicos de H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc.	Documental

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	POBLACION BENEFICIADA	EVIDENCIA
Modificación de leyes, decretos y ordenamientos municipales.	Se han modificado 6 ordenamientos municipales	Se han modificado diferentes ordenamientos legales como; el Bando Municipal de Gobierno. Reglas de operación para programas de becas. Reglamento Internos de Seguridad Pública. Reglamento Interno de la Administración Municipal, etc. Convocatorias del Instituto de la Juventud. Convocatorias de Secretaria del Ayuntamiento.		Documental
Asesoría y asistencia Técnica en estudios jurídicos	Se han realizado revisiones a los convenios con las diversas instancias educativas, morales y organismos gubernamentales;	Se busca fomentar las mejores condiciones a efecto de suscribir los diversos convenios de investigación, colaboración, asesoría y capacitación.	H. Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc.	Documental

Jóvenes Construyendo el Futuro

El gobierno municipal comprometido con el apoyo a los programas sociales del Gobierno Federal, a través de la Sindicatura Municipal contribuye de manera efectiva en la puesta en marcha del Programa Federal “Jóvenes Construyendo el Futuro”, programa que tiene como objetivo principal integrar a la vida laboral a aquellos jóvenes que no estudian ni trabajan “ninis”. Actualmente el municipio se encuentra capacitando a 14 jóvenes en las distintas áreas de la Administración.



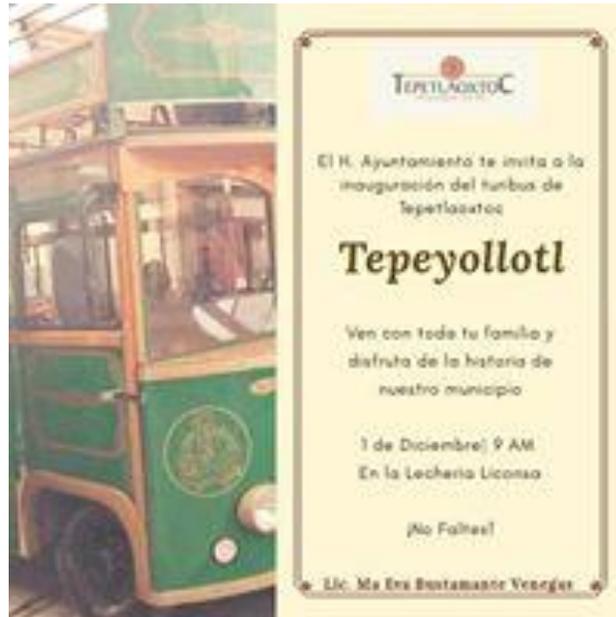
Equipamiento de Seguridad Pública y Protección Civil

Como consecuencia de un trabajo ordenado, eficiente y honesto, el gobierno municipal ha logrado generar un ahorro financiero importante, con el cual se adquirieron 3 unidades nuevas (camionetas), que pasarán a formar parte del parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, lo que se traducirá en una mayor seguridad para los habitantes del municipio.

Asimismo, haciendo un uso eficiente de los recursos se adquirieron uniformes para los servidores públicos que integran las direcciones de Seguridad Pública Municipal y Protección Civil, Bomberos y Atención Prehospitalaria.

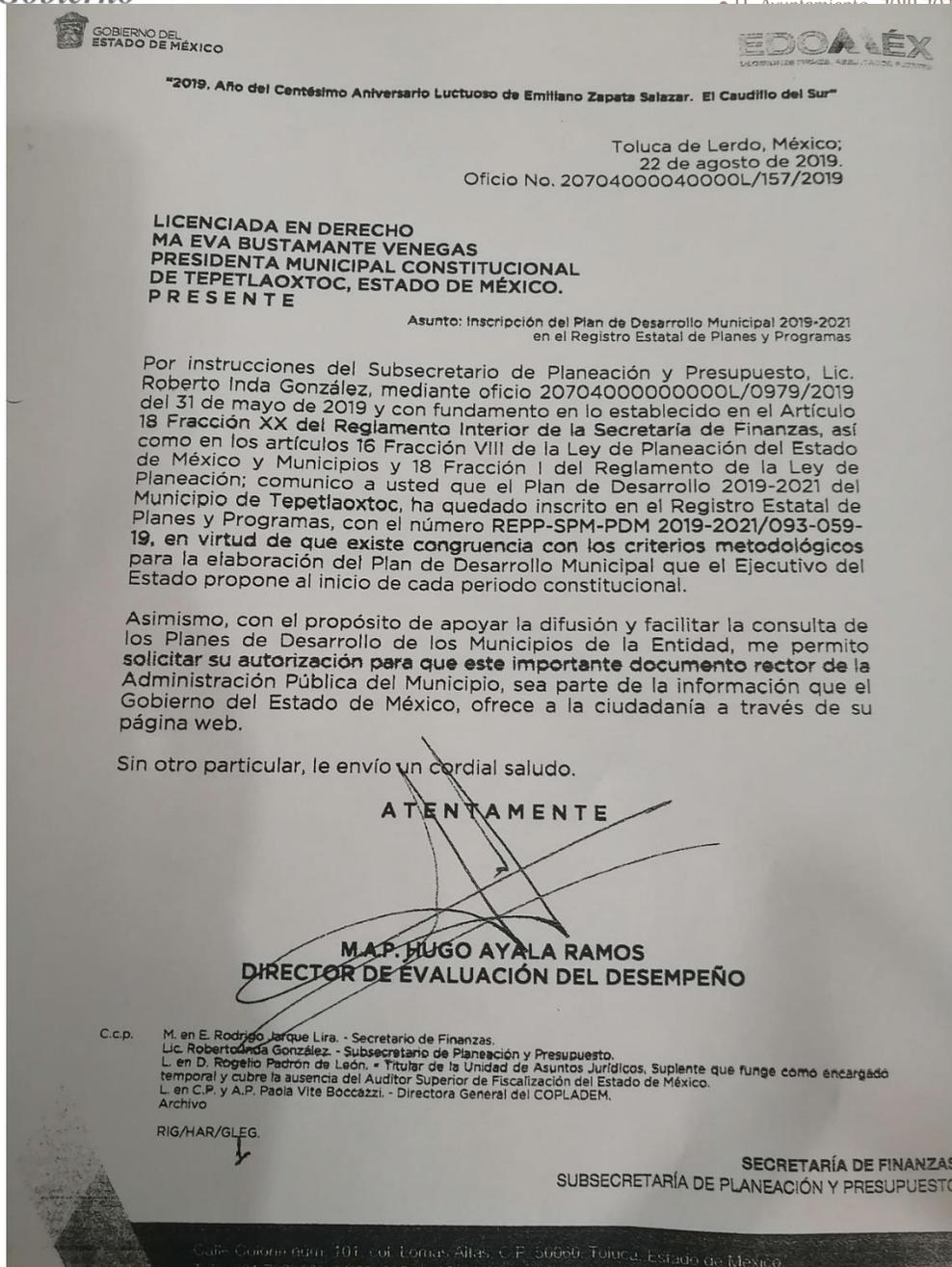


Con la finalidad de dar a conocer la belleza de nuestros paisajes, los monumentos históricos y hacer crecer el turismo en nuestro Municipio se gestionó la implementación del Tribus de Tepetlaoxtoc “Tepeyollotl”, que tuvo como fecha de inauguración el 1 de diciembre del 2019.



El plan de desarrollo municipal 2019-2021, documento eje rector de todas las acciones realizadas por este Gobierno, fue realizado en tiempo y forma obteniendo su debido registro que lo avala como documento que cumple con todos los criterios metodológicos estipulados.

Es sobre este documento que se da informa del trabajo realizado durante este primer año de Gobierno.



Agradecimiento.

Finalmente reitero mi amplio agradecimiento al Gobierno Federal, Gobierno Estatal y sus diferentes dependencias, así como a las Instituciones Educativas de Nivel Superior, por su gran disposición y valioso apoyo para hacer posible el trabajo realizado por este gobierno.

De la misma manera, agradezco a las Autoridades Auxiliares del Municipio y Comités de Participación Ciudadana de las diferentes Comunidades por su amplia disposición para coordinar los trabajos realizados, pero de manera muy especial agradezco a toda la población que independientemente de ideologías políticas, es sabedora de la importancia de trabajar conjuntamente con su gobierno, para juntos hacer realidad el cumplimiento de metas que lleven a lograr un municipio con un desarrollo constante y sostenible, y el objetivo principal de todo gobierno que es: **LOGRAR EL BIEN COMÚN DE TODOS SUS HABITANTES.**